EL LITORAL

Año XIII — No. 2763 | Servicio informativo de la Agencia "Austral" | Edición de 14 páginas | Santa Fe, Viernes 3 de Octubre de 1930 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

COMBATIRA ESTA NOCHE SUAREZ CON RAY MILLER, UN RIVAL QUE TIENE EN SU FAVOR UN ADMIRABLE RECORD

El argentino subirá al ring del Madison Square Garden pesando algo más que su rival, y siendo ligeramente favorito en las apuestas que se cruzan

LAS ACTIVIDADES DE MOCOROA

NUEVA YORK 3. — Se espera con interés en determinados círculos el match que esta noche sostendrá Justo Suárez, el destacado púgil argentino, y Ray Miller, un boxeador de Chicago, que cuenta en su record con noventa peleas, en la mayoría de las cuales se ha impuesto netamente a sus adversarios.

Justo Suárez subirá al ring pesando algo más que su peligroso oponente, y es estimado ligeramente favorito en las apuestas que se cruzan.

Las horas de la mañana de ayer las pasó Suárez al aire libre, y por la tarde realizó algunos ejercicios livianos de calistenia. Como se sabe, la pequeña herida que Suárez tiene en una pierna, ha hecho que su manager lo obligue a descansar, a la espera de la hora del combate, sin buscar oportunidades para que se reabra. Suárez ostenta un estado excelente, y Pepe Lectoure, su manager, declara que pocas veces ha visto a su pupilo tan bien preparado como para esta noche.

Agregó Lectoure que Suárez subirá al ring con un peso de 136 libras.

Ray Miller, por su parte, se encuentra con un gran estado de preparación, asegurándose q' se ha especializado los golpes con la mano izquierda, táctica esta con que piensa desconcertar la guardia de Suárez.

EL PROGRAMA

El programa confeccionado para esta noche por las autoridades del estadio, es el siguiente:

1o—Franck Carlton v. Andrés Saviola, pesos pluma, a seis rounds.
2o—Eddie Mac Kenna v. Benny Flax, welter, a seis rounds.
3o—Archie Bell v. John Peña, pesos gallo, a diez rounds.
4o—Semifondo: Joe Scalfaro y Pete Sanstol, peso gallo, a diez rounds.
5o—Match de fondo: Justo Suárez v. Ray Miller, peso liviano, a doce rounds.

La primera pelea comenzará a las 20.30 horas americanas.

DECLARACION DE MILLER

El pugilista Ray Miller ha declarado que en ocasión del match de Suárez con Perlick, pudo apreciar las condiciones del primero, habiendo pedido este match con él, precisamente porque está seguro de vencerlo.

Agrega que no quiere quitar méritos a Suárez, pero q' no cree que Suárez sepa terminar las peleas en la forma exigible en un pugilista de condiciones, opinando que el argentino no es tan buen pegador como se lo cree.

EL RECORD DE MILLER

Ray Miller es un boxeador de Chicago, de 25 años de edad, de poderoso punch y un record de 90 combates. Comenzó a pelear como profesional en 1924 y desde entonces conquistó 27 victorias por knock-out y 36 por puntos; sostuvo además siete combates sin decisión y empató cuatro veces. En los demás encuentros fué vencido por puntos; sus derrotas alcanzan a 16.

Entre sus éxitos más resonantes se destacan los logrados en dos ocasiones por knock-out, sobre Tommy Grogan, el mismo que fué derrotado por Bruce Flowers, antes de que éste sufriera a manos de Justo, su primer derrota por knock-out; sobre Herman Perlik, a quien venció en dos ocasiones en el año [illegible], por puntos.

En contra de su chance en el match de mañana aparecen en su record algunas performances sin duda elocuentes: las derrotas sufridas en 1929 frente a Bruce Flowers y Luis Vicentini, dos hombres vencidos ya por Justo Suárez.

Al través del examen de su record, se advierte que Ray Miller, es un pegador de gran poder. En 1928 puso knock-out en el 2o. round a Jimmy Mc Larnin, uno de los enemigos más temibles que Justo podría encontrar en su campaña. Esa derrota la vengó Mc Larnin a comienzos de 1929, imponiéndose por puntos a Ray Miller.

ACTIVIDADES DE MOCOROA

CIUDAD DEL CABO 3. — Se ha concertado para el 15 de Octubre un return-match entre el argentino Julio Mocoroa y el fuerte púgil Tiger Smith.

Mocoroa ya ha vencido anteriormente a Smith, por knock-out.

LA ARGENTINA EN LA C. DE COMERCIO DE LA L. DE NACIONES

El Ministro en Suiza ha recibido órdenes de reincorporarse

GINEBRA, 3. — El ministro argentino en Suiza, Dr. José María Cantilo, ha recibido órdenes de su gobierno en el sentido de que debe reincorporarse a la Comisión de Comercio de la Liga de las Naciones.

No se sabe cuando se hará efectiva oficialmente la reincorporación aludida.

"EL QUE A HIERRO MATA..."

Un campeón de pistola portugués muerto por un disparo de ella

LISBOA, 3. — El Campeón de Pistola portugués, Antonio Martín, ha fallecido hoy a consecuencia de haberse disparado un tiro en una de las armas con que se ejercitaba.

Los largos años que Martín había practicado el tiro, hacían poco probable que pudiera fallecer precisamente a consecuencia de un disparo.

FUSILARON DOS PRISIONERAS LOS COMUNISTAS

Se anuncia que la misionera Harrison y su compañera han sido ejecutadas

EL RESCATE

PEIPING, 3. — Se anuncia que los comunistas chinos que habían tomado prisioneras a dos misioneras británicas, las han ejecutado en vista de que no se hacía efectivo el pago de los 100.000 dólares estipulados como rescate.

Se recordará que la Asociación de Misioneros de Inglaterra había dispuesto que se entablaran negociaciones con los comunistas, pero los primeros no llegaron a un acuerdo con éstos, quienes habrían tomado la extrema medida de suprimir a las cautivas.

Parte el 24 el embajador en Estados Unidos

Hoy fué anunciada oficialmente la fecha

BUENOS AIRES, 3. — El Dr. Malbrán, embajador argentino en los Estados Unidos, designado por el Gobierno Provisorio, ha hecho saber a la cancillería que está en condiciones de realizar el viaje para la sede de sus funciones, emprendiéndolo el 24 del mes corriente.

El 4 de enero de 1931 se efectuarán elecciones en España

Es la fecha en que, se asegura, se llevarán a cabo los comicios de diputados a Cortes

MADRID, 3. — Se asegura en los círculos generalmente bien informados, que la fecha del 4 de enero de 1931, será elegida por el gobierno para convocar al pueblo a elecciones de diputados a las Cortes.

La noticia ha producido sensación en Madrid, asegurándose que próximamente saldrá el decreto en ese sentido.

HA FALLECIDO EN VALENCIA, SU CIUDAD NATAL, LUIS DE VAL, EL FECUNDO ESCRITOR

Solamente al azar pueden citarse algunas de las innumerables novelas escritas por uno de los más leídos autores de los tiempos modernos

SU PERSONALIDAD

VALENCIA, 3. — Ha fallecido hoy en esta ciudad el escritor Luis de Val, a los 63 años de edad.

De Val había nacido en Valencia el 27 de octubre de 1867. Hijo de padres aragoneses, como Blasco Ibáñez y Sorolla, fué, como ellos, bautizado en los Santos Juanes. Ciego de nacimiento, recobró la vista a los tres años de edad. Interrumpió sus estudios universitarios por haber contraído matrimonio, a los diez y siete años, y dos más tarde, ya con una hija, se trasladó sin recurso alguno a Barcelona donde logró ver aceptado algún trabajo suyo en los periódicos y fundó uno, escrito todo en verso. A fin de aumentar sus ingresos, Luis de Val consiguió que el novelista por entregas, Rafael del Castillo, le tomase como amanuense y al poco tiempo como colaborador, pues el joven Val demostró ya entonces grandes aptitudes para aquel género, a los 19 años publicó su primera obra firmada, "Celos de esposa", y el éxito obtenido por esta novela le movió a continuar por aquel camino, aunque sus aspiraciones literarias eran muy distintas.

A partir de entonces, y por espacio de muchos años, publicó novel tras novela, en número de cerca de doscientas, todas de dos y más tomos, en cuarto, que eran agotadas rápidamente por el público.

En poco tiempo alcanzó Luis de Val popularidad y fortuna, lo mismo que su émulo y paisano Pérez Escrich, con quien literariamente, tiene, en efecto, algún punto de contacto. Luis de Val llegó a poseer con el producto de su trabajo un placer en las afueras de Barcelona en el que reunió magníficas colecciones artísticas y gran número de perros y caballos de las mejores razas, hasta que, habiendo casado a sus dos hijos, decidió retirarse a Valencia y no escribir ya más novelas por entregas, a pesar de que cada vez era más solicitado por los editores de este género. Prueba de ello es que cuando había decidido abandonarlo, un editor le solicitó una obra. Val, no queriendo darle una negativa rotunda le pidió un precio exhorbitante, y el editor en cuestión no solo aceptó sino que aumentó aún la cantidad convenida con el novelista.

Dotado de extraordinaria fecundidad, llegó a componer siete novelas a la vez, tanto eran los compromisos que tenía. Claro está que su producción literaria ha de resentirse de la precipitación con que fué hecha, y no hay que juzgar a Luis de Val por esta clase de obras, sino por las compuestas posteriormente con miras exclusivamente literarias, que lo acreditan como escritor culto y delicado.

Al azar, y en la imposibilidad de nombrar todas sus obras, elegiremos algunas: "Los ángeles del hogar", "Sola en el mundo", "Los huérfanos", "Virgen y madre", "El hijo de la obrera", "Sin padre", "Los hijos de la ciega", "Morir para amar". Casi todas estas obras han sido traducidas a otros idiomas, y ha publicado además, en otros géneros, "Alma y materia", "Luz", "Letras de molde", "La primera falta", "Claro de luna"; y en teatro, "El castigo de vivir" y "La carta".

SE EVITARA EL "DUMPING" EN FRANCIA

La medida se tomará con respecto a los productos rusos

PARIS, 3. — Se anuncia que próximamente el gobierno lanzará un decreto por el cual se tiende a evitar el dumping de los productos rusos, que amenazaba crear una seria situación en los mercados franceses.

La medida hará recobrar en parte la perdida calma en las transacciones, que, desde hace unos días, estaban amenazando decaer considerablemente.

LEOPOLDO LUGONES ES RECONOCIDO REVOLUNARIO

Fué invitado por el General Uriburu al banquete de los "únicos" participantes

BUENOS AIRES, 3. — Al banquete que el Gral. Uriburu ha ofrecido en el Jockey Club, esta noche a las 21 horas, para "los únicos civiles participantes de los preparativos de la revolución", deben agregarse los nombres de los señores Leopoldo Lugones, el inefable apologista de la espada, Rodolfo Irazusta y Eduardo Saguier.

Por la mañana, el señor Lugones mantuvo una conferencia con el Presidente de la Junta de Gobierno.

NO CONCEDIO AUDIENCIAS EL G. URIBURU

Concurrió esta tarde a la jura de la bandera, en el Cuerpo de Granaderos a Caballo

BUENOS AIRES, 3. — El Gral. Uriburu no concedió audiencias esta tarde, debido a que tiene que concurrir al Cuartel de Granaderos a Caballo, donde se realizará la anunciada jura de la bandera.

En momentos de trasmitir, se está celebrando en el cuartel el patriótico acto.

El funcionamiento de la escuela de Santa Catalina

Los vecinos de Lomas de Zamora y pueblos cercanos piden la reapertura

BUENOS AIRES, 3. — Una delegación de vecinos de Lomas de Zamora y pueblos cercanos, entrevistóse esta tarde con el Ministro del Interior, Dr. Matías G. Sánchez Sorondo, solicitándole quiera proceder a la reapertura de la escuela de Agricultura de Santa Catalina, que desde hace tiempo no funciona.

El Secretario de Estado ocupóse del asunto, interesando a su compañero de gabinete, el Ministro de Instrucción Pública.

ARANCELES DE FRUTAS EN MEJICO

Han sido aumentados en un 200 o|o para los productos norteamericanos

MEJICO, 3. — El gobierno ha dispuesto que se aumenten los aranceles para la fruta norteamericana, en un 200 o|o, respondiendo así al aumento dictado para los productos mejicanos en la Unión, en los últimos tiempos.

La medida no tiene otro objeto práctico que el de contestar a la guerra con la guerra, pues el consumo de la fruta estadounidense, si bien era grande, al disminuirse no traerá consecuencias serias para el comercio.

LOS REBELDES EN LA TRIPOLITANIA

Han sido trasladados a un punto alejado de las ciudades

EN CIRENAICA

BENGASI, 3. — Para evitar las actividades de los rebeldes, ha dispuesto el general Graciani, jefe militar de Tripolitania, que muchos millares de indígenas sean obligados a trasladarse lejos de la ciudad de Trípoli, en los confines con la Cirenaica.

Se calcula que la medida afectará a no menos de 80.000 indígenas.

ENTREGAS DE FONDOS POR TESORERIA

Efectuáronse hoy diversas de ellas

BUENOS AIRES, 3. — Por la Tesorería General se entregaron hoy a la Junta de Jubilaciones y Pensiones Civiles, 578.284 pesos, en concepto de descuentos efectuados en los sueldos de los empleados.

La Junta Administradora del Crédito Público Argentino, retiró de la Tesorería 1 millón y medio de pesos para pago de servicios de empréstitos.

Por otra parte, la repartición continuó entregando fondos a los habilitados para pagos de los sueldos en las oficinas.

EL SORTEO DE LA COPA "DAVIS"

LOS EQUIPOS DE LA ZONA SUDAMERICANA

PARIS, 3. — Esta tarde efectuóse el sorteo de la Copa Davis, los matchs correspondientes a la zona de América del Sud, con el siguiente resultado:

Argentina deberá enfrentar a Paraguay y el ganador de este match, jugará con Uruguay la semi final de zona.

Brasil jugará con Chile, y el ganador de éstos, con el ganador de Uruguay y ganador de Paraguay y Argentina, disputarán la final.

Los asaltantes habrían matado a su compañero herido antes de arrojarlo en medio del camino

La medida obedecería al temor de que éste, gravemente herido, hablara, y antes de arrojarlo del auto lo habían despojado de la parte que le correspondió en el reparto

ES POSIBLE QUE SEAN HABIDOS

BUENOS AIRES, 3. — Poco ha avanzado la pesquisa en sí misma, de ayer a hoy, en lo que se refiere al atentado a los pagadores de las Obras Sanitarias, pero los descubrimientos realizados en el transcurso de las últimas 24 horas, ha permitido a la policía esperar con toda confianza que de un momento a otro sean habidos los audaces asaltantes.

El descubrimiento del cadáver de uno de ellos, efectuado en el límite de la capital con el Partido de Matanzas, en las primeras horas de la madrugada de hoy, cadáver que ha sido perfectamente identificado, y que corresponde a un conocido ladrón, emparentado también con un asaltante de avería, es uno de los hilos que parece ser llevará directamente hacia el esclarecimiento del grave hecho.

Se ha sabido hoy que el cadáver encontrado en Matanzas, además de la herida de bala en el costado, producida por el revólver de uno de los ocupantes del auto asaltado, presenta algunos golpes en la cabeza y los bolsillos del pantalón y del saco dados vuelta hacia afuera. Ello permite establecer que los asaltantes, conduciendo a un compañero gravemente herido, resolvieron eliminarlo mediante algunos golpes, robándole y repartiéndose la parte que le ha tocado en la división de lo robado. Posiblemente los delincuentes, visto que su compañero les molestaba enormemente, por estar poco menos que agónico, y no pudiéndolo socorrer, y ante el temor de que hablara una vez en poder de la policía, resolvieron matarlo, en una deliberación tan trágica como breve, no dejándole en sus bolsillos ni un centavo de la participación que le correspondiera en lo robado.

Muchos son los pesquisantes que andan tras los posibles conocedores de algo referente al atentado, y los comisarios seccionales por su parte, permanecen en constante actividad para procurar enterarse de si en el radio sometido a su jurisdicción se ha notado algún movimiento en los días últimos que conduzca a dar con los culpables.

Nada más que de Investigaciones, los empleados movilizados con este objeto, pasan de cuatrocientos, los que, prácticamente, no han dejado un rincón de Buenos Aires en el que pudiera haber algún complicado con el asalto, sin registrar.

Un detalle importantísimo de la pesquisa, es el de haberse establecido sin lugar a dudas que el conocido ladrón encontrado muerto mantiene estrechas vinculaciones con un delincuente de larga historia y mucha avería, llamado Dunray, en cuya busca andan en estos momentos los empleados.

UN VALIOSO OFRECIMIENTO AL GOBIERNO

Cien mil pesos para afirmado de calles en Puerto Nuevo

BUENOS AIRES, 3. — Esta tarde visitaron al general Uriburu, presidente de la Junta provisoria de gobierno, los representantes de la Compañía Argentina de Electricidad, quienes hicieron saber al primer mandatario que ponían a su disposición la suma de cien mil pesos para ser destinados a afirmar algunas de las calles adyacentes a Puerto Nuevo.

Ese ofrecimiento se lleva a cabo como un acto de adhesión al gobierno revolucionario.

RENUNCIO EL M. DE MARINA DEL JAPON

En desacuerdo con el tratado Naval de Londres

LA FIRMA

TOKIO, 3. — El ministro de Marina ha elevado hoy al emperador su renuncia, por estar en desacuerdo con el Tratado Naval de Londres, que acaba de ser firmado por el emperador.

Habiéndose puesto la rúbrica imperial al pie del pacto referido, ha quedado éste perfeccionado, pues es la única ratificación que faltaba, la del Imperio Japonés.

NO FUE ASESINADO POR SUS COMPAÑEROS EL MUERTO QUE SE HALLO EN SAN JUSTO

La autopsia ha revelado que las presunciones de los primeros momentos eran infundadas, pues el Gallego Paco murió a consecuencia del balazo recibido

¿ESTAN INDIVIDUALIZADOS LOS AUTORES?

BUENOS AIRES, 3. — Conforme se transmitió anteriormente, la policía tenía la sospecha de que el muerto encontrado en la localidad de San Justo y que, como se sabe, casi seguramente había tomado parte en el asalto al pagador de Obras Sanitarias, había sido asesinado por sus compañeros, con el fin de evitar pudiera declarar caso de que se lo recogiera vivo al ser arrojado del auto, donde con su presencia de gravemente herido, molestaría a los demás. La autopsia, sin embargo, ha revelado que la muerte se produjo a consecuencia de una herida de bala que tenía en el lado izquierdo del tórax, la que le produjo una hemorragia interna de graves consecuencias.

El médico policial, en efecto, Dr. Zapata, pudo comprobar hoy que la herida de bala, de un revolver calibre 48, le ha producido un enorme derrame que puso fin con la vida del muerto. Este es Francisco González, (a) El Gallego Paco, hombre de avería, con un largo prontuario en la policía, que ha pagado con su vida el audaz hecho cumplido. Comprobó el médico que las heridas que tiene en la cabeza y que, a primera vista habían sido creídas producidas por un instrumento cortante, eran resultados de un fuerte golpe recibido contra unas plantas de cina-cina, contra las cuales se golpeó al ser arrojado del auto.

Se ha establecido que el muerto era íntimo amigo de Miguel Farraro, participante del asalto al habilitado de la Aduana, hace diez años, el cual no sería extraño hubiera intervenido en este otro atentado, llevado a cabo con más audacia, si cabe, que el recordado. Tiene asimismo la policía la vehemente sospecha de que son algunos de los participantes en el asalto al habilitado de la Aduana, los que han intervenido en este suceso.

La madre y una hermana del Gallego Paco, fueron interrogadas hoy detenidamente por el auxiliar Bazan, a cargo de Robos y Hurtos, pero no ha trascendido nada de lo que se ha averiguado por ese medio. También interrogóse a los propietarios de los negocios Boedo 726 y Avenida San Martín 1337, donde el Gallego Paco había adquirido las ropas y botines que llevaba, pero no pudieron éstos aportar mayores detalles.

Pese a que no trasciende nada del sumario que se está labrando sabemos que la policía tiene individualizados perfectamente a los autores del asalto, los que continúan prófugos, aguardándose sean detenidos en brevísimo tiempo, siguiendo su pista a través de los caminos de la provincia, hacia donde han huido.

Denegóse el recurso de Habeas Corpus en favor del Sr. Hipólito Irigoyen

Establece el juez federal Dr. Jantus, que sólo procede a petición del detenido, de sus parientes o de otro a su nombre

LA RESOLUCION

BUENOS AIRES, 3. — El juez federal doctor Jantus se ha expedido en el recurso de habeas corpus presentado por el doctor Aníbal Damianovich, en favor del expresidente señor Hipólito Irigoyen, que, como se sabe, encuéntrase detenido a disposición de la Junta de Gobierno, en el crucero "Buenos Aires".

El juez no da curso al pedido presentado, y se refiere en los considerandos a las disposiciones del artículo 20 de la ley 48 y a las del artículo 623 del Código de Procedimientos Criminales en los cuales está especificado que el recurso proceda a petición del interesado, de otro en nombre de éste o de sus parientes.

Añade el juez que el recurrente no ha comprobado, ni siquiera manifestado, encontrarse en algunas de las situaciones anotadas, únicas en que, según las disposiciones legales recordadas, puede iniciarse el recurso de habeas corpus.

Finalmente, resuelve no dar curso al pedido presentado, con costas.

Defensa Agrícola

FOLLETOS SOBRE LOS CULTIVOS CITRICOS

En las oficinas de la Seccional Santa Fe, de la Defensa Agrícola, se ha recibido una partida de folletos ilustrados que tratan de "las principales insectos y enfermedades que perjudican los cultivos cítricos", los cuales se distribuirán gratuitamente.

Los dueños de plantaciones cítricas y especialmente las Escuelas Rurales de la región, pueden retirarlos o solicitarlos por correspondencia a la dirección indicada, los cuales se les remitirá a vuelta de correo.

NUEVO HORARIO

Se ha implantado un nuevo horario en las oficinas de la Defensa Agrícola, situadas en la calle San Jerónimo No. 1847. En adelante regirá el de 6 1|2 a 12 horas, en todos los días hábiles.

Estado del río Paraná

La circular del Telégrafo Nacional sobre el estado del río Paraná, contiene hoy estos datos:

Corrientes, 1.40 metros; Itá Ibaté, 0.04; Ituzaingó, 0.72 y Posadas, 0.10 mts.

Como ayer no se recibieron datos, la comparación de las alturas de las aguas hay que hacerla con las de días anteriores, resultando: Corrientes, estacionario desde anteayer; Itá Ibaté, bajó 4 centímetros desde el día 30; Ituzaingó, bajó 3 ctms.; Posadas, bajó 2 ctms. desde el miércoles.

En Puerto Aguirre la altura de hoy es 2.20 metros, habiendo crecido 17 ctms. desde ayer.

En Santa Fe bajó 7 ctms. en las últimas 24 horas. El hidrómetro del dique No. 2 marcaba hoy 1.12 sobre cero.

Conflicto en el football de San Carlos Centro

También hay líos en la localidad de San Carlos Centro; el Club Argentino se ha levantado en armas contra la Liga Sancarlina o la Liga Sancarlina quiere fusilarlo al club mencionado por algunos asuntos internos. Pusieron los del Argentino la queja ante la Federación Santafesina; y como de acuerdo a las enseñanzas de la Confederación la primera misión debe ser amistosa de simple componedor, allá irá el presidente a darles una conferencia a los sancarlinos, y ver cómo se puede arreglar el entuerto.

Hoy partió para la vecina localidad el presidente de la Federación don J. F. Hiriart; creemos en el feliz resultado del viaje, aunque ha debido apartar un moscón de calibre mayor que quería [illegible]larse...

JOCKEY CLUB SANTAFESINO

RESOLUCION DE LA COMISION DIRECTIVA

1o. — Seguir con el sistema de venta adoptado el año ppdo. para el remate de productos de carrera.

2o. — Establecer que cualquier socio o persona de solvencia material reconocida y aceptada por la institución, puede elegir directamente en el Tattersall de Buenos Aires el o los productos, por cuenta del Jockey Club local, quien abonará hasta la suma de $ 3000 por producto, quedando el excedente si hubiere a cargo del comprador.

Para acogerse a estas disposiciones los interesados deben presentar la solicitud correspondiente en Secretaría hasta el día 30 del corriente.

ASTE, DELCANTO, ANTOLA Y Cía. Ltda.

(Sociedad Anónima)

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos y Código de Comercio, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el Pueblo de San Justo, Provincia de Santa Fe, el día 19 de Octubre de 1930, a las 10 horas, en el local de la Sociedad, calle [illegible] General [illegible], para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o.—Lectura de la Memoria y Balance General del último Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1930.
2o.—Informe del Síndico.
3o.—Aprobación del Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas.
4o.—Elección del Síndico y Síndico Suplente en reemplazo de los señores [illegible] y [illegible], que terminan su mandato, [illegible].
5o.—Designación del Gerente que deberá firmar el acta juntamente con el Director.

PASCUAL ASTE
Gerente

No. [illegible]

Cesantía del personal del C. Deliberante

DECRETO DEL INTENDENTE MUNICIPAL

Santa Fe, octubre 3 de 1930. — Habiéndose disuelto el Honorable Concejo Deliberante Municipal por decreto expedido con fecha 17 de septiembre ppdo. por el P. E. Provisorio, y declarado en disponibilidad el personal empleado en la Secretaría de dicho cuerpo, por decreto de fecha 25 del mismo mes y año, y considerando que no son necesarios los servicios de ese personal en las dependencias del D. Ejecutivo; que dado el estado precario de las finanzas municipales y en consecuencia la necesidad de suprimir todo gasto que no sea estrictamente necesario, el intendente municipal decreta:

Art. 1o. — Declárase cesante el siguiente personal del H. Concejo Deliberante: Dante H. Fornillo, secretario; Tomás Calle, oficial 1o.; Urbano García, auxiliar; Rafael E. Guibert, auxiliar; Ricardo Gorostiaga, archivero; Gregorio Beterreche, jefe de taquígrafos; Carlos E. Godiños, auxiliar taquígrafo; Raúl N. Viñas, auxiliar taquígrafo; Adolfo Villalba, mayordomo; Raúl Avellaneda, ordenanza; Juan H. Pellegrini, contador.

Art. 2o. — Encárgase al secretario señor Rómulo J. Pietranera, del mobiliario y archivo de ese cuerpo, responsabilizándolo por su conservación y cuidado.

Art. 3o. — Declárase expresamente que la medida adoptada a un plan de rigurosa economía, no afecta el buen nombre y honorabilidad del personal declarado cesante.

Art. 4o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. M. — A. FURNO. — Justo I. Cabal. — Agustín Zapata Gollán.

De acuerdo con este decreto sólo quedan del personal del Concejo, el referido secretario Pietranera y el ordenanza Remigio Portillo.

La festividad religiosa de hoy

Santa Teresita del Niño Jesús

La Iglesia ha celebrado hoy la fiesta de Santa Teresita del Niño Jesús.

Muchas han sido las almas que han participado en esta celebración, porque la devoción por la santita de Lisieux se ha extendido considerablemente entre nosotros, siendo en la actualidad raro el templo donde no se la culture.

Con motivo de la fiesta de Santa Teresita, fué muy rezada hoy la oración que compuso el obispo de Tremos, monseñor de Andrea, y cuyo texto reproducimos a continuación:

"Por las hondas penas heroicamente disimuladas que constituyeron el fondo de tu vida, extensamente serena, dígnate, oh bienaventurada Teresita, alcanzar las mías o mejorlas con el mérito de la conformidad cristiana para mi bien y el de aquellos que amo.

Por la sinceridad conmovedora con que te sentiste la más pequeña de las criaturas, infunde en mi espíritu la confianza de mi propia pequeñez a fin de que pase los días que me restan en la paz de mi conciencia y en la paz de aquellos con quienes trato.

Por la vehemencia de la caridad con que aspiraste a pasar tu cielo haciendo el bien en la tierra, desciende una de tus rosas, cuyo celestial perfume purifique mi vida cristiana, mi hogar y acreciente tu devoción en la tierra y tu satisfacción en el cielo.

¡Divino Niño Jesús!, por el amor que te tuvo esta Santita que se llamó la más pequeña flor, concédeme las gracias que por su intercesión humildemente imploro de tu bondad infinita. Así sea".

UN EMPLEADO DE LA POLICIA DE ROSARIO TIENE 27 AÑOS EN EL CARGO, FUERA DEL PRESUPUESTO

El Jefe, Contraalmirante Beascochea, ha pedido al Interventor Dr. Saavedra que estudie y resuelva esa situación, y muchas otras parecidas

DIVERSAS NOTICIAS

ROSARIO 3. — El jefe de policía, contraalmirante Beascochea, se ha dirigido al interventor Dr. Diego Saavedra, dándole cuenta de que en la repartición existen muchos empleados fuera de presupuesto, con larga foja de servicios, a los que, por las últimas resoluciones, hay que declarar cesantes. Entre los casos públicos existentes, señala el de un hombre que hace 27 años está prestando servicios en la policía, fuera de presupuesto.

Entiende el jefe que esas situaciones no pueden menos de ser contempladas y pide del interventor su estudio.

UN CONATO DE HUELGA

ROSARIO 3. — Se había anunciado que los obreros de la Compañía de Omnibus, línea O, se declararían hoy en huelga; sabido esto por el jefe de policía, hizo citar a los dirigentes, a quienes previno de que, en su concepto, el derecho de cruzarse de brazos era inalienable, "pero había que tener mucho cuidado con lo que se hacía después".

Los obreros no contestaron nada, pero esta mañana reanudaron su trabajo, como si nada hubiera ocurrido.

Los rumores de los choferes eran los de que el jefe de policía gañendera [illegible], siendo ellos fácilmente reemplazados por personal no federado.

IMPORTANTE DETENCION

ROSARIO 3. — Se sabe que en Rosario, ha sido detenido el Dr. Ernesto Jansen, a quien se acusa de un homicidio cometido el año pasado, y por el cual se lo detuvo primeramente, saliendo en libertad para dar lugar a una causa que se siguió contra su chauffeur.

Pero, el cambio producido entre los jueces, dió motivos a que se reabriera la causa, decretándose su prisión, [illegible] el suceso.

VIDA SOCIAL

Cambio de residencia.—

Procedentes de Buenos Aires se hallan en esta ciudad donde se radicarán el señor Ricardo Castagnetto, su esposa Da. Carmen Mosca y sus hijos Ricardo Gabriel, Mario Carlos y María del Carmen.

Enfermos.—

Sigue mejor el señor Ramón Borrás.

—Se restablece la señora Adela Della Valle de Colombini.

—Noticias recibidas de Córdoba hacen saber que es altamente satisfactorio el estado de salud de la señorita Elvira Mántaras Turrieta.

—En el mismo estado el señor Arturo E. Conesi.

—Mejora la señorita María del Tránsito Esquivel.

—Puede el restablecimiento definitivo el señor Juan Mayoraz.

—Se restablece la señorita María Elena Ebrahen.

—Es franca la mejoría de la señora María Luisa Bandi de Beno.

—Restablecida la señora Josefa Comas de Costa.

—Mejora la señora Laura Rodríguez Belmares de Cámara.

—En vías de un total restablecimiento la señorita Polina Pascussi.

Viajeros.—

—A Buenos Aires, el señor Leopoldo Samper.

Del mismo punto, es esperado, el señor Cristóbal Mellano.

—Es esperado de Buenos Aires, el Dr. Moisés I. Soriano.

—A la Capital Federal el señor Emilio C. Lamas.

—A sus posesiones de campo en Kilómetro 187 el señor Luis S. Picazo.

—A Rosario el señor Tomás Furno.

—Al mismo punto el doctor Sicanor de Elía.

—De Paraná y a Buenos Aires el señor Alberto J. Paz.

—Son esperados de Buenos Aires para seguir viaje a sus posesiones de La Pelada el Ing. Ernesto J. Mal, su esposa doña Magdalena Mayoraz y sus hijos.

—Del mismo punto el Sr. Adolfo Lavena, Dr. Alberto J. Molinas y Sr. José L. Garro.

—A sus posesiones de campo en Tostado el Sr. Bartolomé Aldao.

—De Rosario los señores doctor Pó M. Olcese y Tomás Furno.

—De Buenos Aires el señor Rodolfo Videla.

—De Cruz del Eje, el señor Casimiro L. Pérez.

—A Paraná el doctor A. Bartoloni Frano.

REUNESE ESTA NOCHE LA C. D. DEL C. UNION

Adoptaránse graves resoluciones

EL CAMPEONATO

Anoche celebró una prolongada sesión la comisión directiva de Unión, en la cual se trató el asunto planteado por el Club Unión, con la nota pasada a la Federación Santafesina respecto a los referees con que cuenta la F. S., para dirigir los matches del campeonato.

Como no se llegaron a adoptar resoluciones por cuanto no asistió el presidente, esta noche a las 20 horas se reunirá nuevamente la C. D. de Unión; dos tendencias hay en el seno de la Comisión; una aboga por el retiro del team del campeonato santafesino, basándose en que no existen garantías por parte de los referees, retiro lisa y llanamente.

La otra tendencia, más moderada, aboga por que se le proponga a Gimnasia — futuro rival del domingo — jugar el partido con un referee de Rosario; en caso contrario, Unión cederá los puntos y jugará amistosamente.

Tal es la situación en que se encuentra ahora el asunto planteado a consecuencia de la escasez de referees capacitados para dirigir los matches de la división privilegiada.

El momento es grave; creemos que los señores que integran el Consejo Directivo deben tomar la intervención correspondiente para evitar que se produzcan estos hechos q' hablarán bien poco en favor de la Federación Santafesina.

TRES AGENTES EJEMPLOS DE PELIGROSOS

GOLPEARON BRUTALMENTE A UN JORNALERO

Ayer, a las 18.30 en Rafaela, frente al mercado, los agentes de policía Corró, Alegre y Silva, golpearon brutalmente al jornalero Jorge Rolando.

Los tres agentes han sido dados de baja y la jefatura los ha remitido a disposición de la justicia.

UNA GRATA NOTICIA

para las Damas y niñas santafesinas!

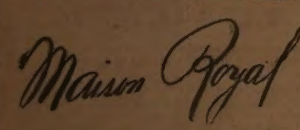
LAS ULTIMAS NOVEDADES creadas para la Estación de Primavera que se inicia han llegado a nuestra casa.

LOS SOMBREROS que se han recibido son un verdadero primor y constituirán el principal motivo de atracción porque unen a la novedad el verdadero "Chic" que imprime nuestra casa a todos los productos que vende.

También hay un extenso y variado surtido de CARTERAS de última novedad, como igualmente collares en estilos sumamente delicados y a precios muy bajos.

GRAN SURTIDO DE CUELLOS FANTASIA PARA TRAJES

La casa cuenta con un gran taller para la confección de trajes de soirée, tailleur, novias y especialidad en los lutos.



Catamarca 2646—U. T. 5274—Santa Fe

Dr. Juliá ESPECIALISTA EN NIÑOS

Las Heras 3262. De 16 a 17. — Tucumán 2980. De 10 a 10.30 h. U. T. 6019 y 4940 — Médico de la S. Cosmopolita y Sociedad Española de S. Mutuos

Dr. CIRO F. CELERI

MEDICO CIRUJANO

Ha trasladado su consultorio a la calle CRESPO 3134 — SANTA FE

No. [illegible]

Informaciones Comerciales

LAS COTIZACIONES

Se ha notado firmeza en los precios de la fecha en los renglones de trigo, lino y maíz, registrándose ya algunas operaciones.

Al comenzarse el mercado se notó una suba que tonificó las perspectivas, consolidándose — puede decirse — estabilizando nuevamente el precio de estos productos, habiendo renacido la tranquilidad en las transacciones.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Nacimientos. — León, hijo de Simón B. Krementzky y de Fanny [illegible].

Lucía Beatriz, hija de Horacio Orrego y de María B. Farías.

Defunciones. — Juan José [illegible], argentino, 8 meses.

Eduardo Leguizamón, arg. 2 años.

Eusebio M. Méndez, arg. 27 años.

Eusebia Díaz de Udeña, española, 74 años.

Luis Caironi, italiano, 75 años.

Juan Martínez, argentino, 5 días.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios. — Antonio Mina con Zulema Cardona, argentinos.

Nacimientos. — Angel Ramón, hijo de Jesús Bustos y de María Elena Ramírez.

Alba Albertina, hija de Nicolás Cob y de Yolanda Bruno Meconi.

Defunciones. — María Gómez, argentina, 9 años.

Reparaciones de las máquinas de la Usina E. Municipal

Con procedencia de Alemania llegaron 1.500 tubos destinados a los condensadores de las turbinas de la Usina Eléctrica Municipal de esta ciudad.

El director de dicho establecimiento, Ing. Maldonado, informó al reporter que los tubos serán colocados en cuanto las condiciones del tiempo lo permitan, es decir, aprovechando en verano el hecho de que la carga de día disminuye y está parada una de las máquinas durante varias horas diariamente, lo cual permitirá que se reemplacen poco a poco los viejos caños por los condensadores.

En esta forma, siempre que no se produzcan dificultades imprevistas, en poco más de un mes podrá efectuarse el cambio completo de los tubos.

Centros y sociedades

Sociedad Polonesa de S. M.—

Mañana por la noche a las 21 horas, se efectuará en el local de la Unión Francesa, el festival literario y baile social, ofrecido por la Sociedad Polonesa de Socorros Mutuos, a las familias de sus socios.

Para el festival literario servirá de base un extenso programa a cargo de un núcleo de socios. Terminado éste dará comienzo el baile, para asistir al cual se han repartido numerosas invitaciones.

Sociedad "España"—

Celebrando el "Día de la Raza", la Sociedad "España", ofrecerá, el día 11 del corriente mes en su local social, un baile a las familias de sus socios.

La reunión dará comienzo a las 22 horas y han prometido asistir a ella numerosas familias por lo que se descuenta el éxito de la misma.

HOTELES

Ritz Hotel: — Pasajeros entrados: Dr. Adriano A. Sibona, Torres Armengol, Dido [illegible], Luis [illegible], Arturo Martínez y Sra., Ricardo Rodríguez, W. T. Brown, P. Enrique Hine, Román A. [illegible] y Sra., Emilio [illegible], [illegible] Carlos Alberto [illegible], A. Valenzuela, [illegible], Felipe R. [illegible], Juan R. [illegible], Julio Ramírez y Sra., Federico Baño y Sra.

Salidos: Antonio R. Andújar y Sra., [illegible], Dr. Pisano y Sra., Dr. [illegible], Dr. [illegible] de Peralta, Olgin, Federico Costellanos, Dachary, Dr. David M. Zonalda y Sra., Ing. A. C. Bugnone, Enrique [illegible], Néstor Cano, [illegible], Dr. Joaquín Campana y Sra., Arturo [illegible], Dr. Luis R. [illegible], Dr. [illegible], Aristóbulo Plado Lazo, Jorge Petre, Ing. Brindisi y Lodo, Vico Bosan, Charles A. Barr, Hijnos, Juan C. [illegible], Dr. Adriano A. Siburu, Ehiahp Waltemberg, Lucas [illegible], Lino Díaz.

HOTEL ESPAÑA. — Entrados: E. Nasal, Guzmán Ruiz, J. Buenogar, [illegible] y señora, Carlos [illegible], [illegible], Juan [illegible] y señora, Gloria Godoy, [illegible], Juan Ramsey y señora, Roque Zambot, Pedro Iber y Nicasio Pérez.

Salidos: Santiago Repetti, [illegible], Salvador Bellido, Dr. Murguia, Dr. Molaguer, Antonio Zorrilla, Domingo Albanese, Juan Glay y Vicente Capellán.

HOTEL ITALIANO. — Entrados: Eduardo Casado, Pedro O. Serrano, Alejandro A. Sala, Vicente Campagnoli, Juan J. Kehoe e hijo, R. E. Cortés, Armando Burlo, Echegaray e hijo, Francisco Castillo, Filiberto Scola, José C. Marinelli, Emilio Campos, Dr. Luis E. Peluffo, Manuel Indo, Enrique Angel Solari y familia, Pedro de la Mata.

Salidos: Juan J. Kehoe e hijo, Ing. Fisher, Burlo y señora, Alberto A. Fisher, Emilio Picaso, Alejandro Sala, Armando Burlo, Vicente Campagnoli, Sr. A. Volant y S. Sanía.

[illegible]

CON SU HIJA EN BRAZOS ARROJOSE A UN POZO una mujer en RAFAELA

LA NIÑA MURIO Y LA MADRE ESTA GRAVEMENTE HERIDA

En Rafaela, se produjo hoy a las 5 horas, uno de esos dramas que sólo se explican como final de un arrebato incontenible. Amelia Corvalán, una mujer joven, que apenas cuenta 25 años de edad, madre de una niña de 8 meses, arrojóse a un pozo de agua llevando consigo a su hijita.

Un agente de policía, de apellido Figueroa, bajó al pozo y extrajo herida a la infeliz mujer; la niña había fallecido a consecuencia del golpe.

Se ignora hasta el momento de escribir estas líneas las causas determinantes de la resolución tomada por la Corvalán.

RAMON G. GARRIGO

DESPACHANTE DE ADUANA

Tramitación de todo asunto de carácter aduanero

JUNIN 1753

U. T. [illegible]

No. 231 plz.

MONTA - CARGAS

semi-nuevo "Otis". Plataforma 1.50 x 1.50 cargando 1.500 kilos. Por refacción de local, se vende. Precio de ocasión. — Datos, por carta a Fernanroca, Urquiza No. 1172. - Rosario.

No. 14324|v.17|10

SE VENDE PROPIEDAD

en punto muy céntrico, calle FRANCIA Nro. 3027

2 habitaciones grandes y 1 chica, y demás dependencias; aguas corrientes y cloacas. Adoquinado pago. Terreno mide 10 mts. de frente por 35 de fondo. Ocurrir: CRESPO 2649.

No. [illegible]

CAMBIOS BANCARIOS

VALOR DE LAS MONEDAS EXTRANJERAS

	Banco Nación	Bco. Español
1 libra esterlina	11.73	11.80
100 francos franceses	11.15	11.15
100 belgas	39.66	39.64
100 reichsmark	67.64	67.64
100 pesetas	29.02	29.02
100 liras	14.87	14.90
100 francos suizos	55.14	55.16
100 escudos port.	12.77	12.80
100 dólares	283.75	284.10
100 pesos chilenos	13.79	—
100 pesos bolivianos	13.79	—
100 peruanos	13.73	—
100 pesos uruguayos	220.45	220.00
100.000 reis	30.02	—
100 florines	114.78	114.78

GIROS A LA VISTA

	B. Nación	B. Español
Inglaterra	39.9.16	39.1.2
Francia	20.37	20.37
Bélgica	5.73	5.73
Alemania	3.36	3.36
España	7.70	7.70
Italia	15.23	15.24
Suiza	4.12	4.12
Portugal	17.80	17.75
E. Unidos	124.85	125.05
Chile	39.9.16	—
Bolivia	39.9.16	—
Perú	39.3.4	—
Uruguay	101.40	100.80
Brasil	75.70	—
Holanda	1.98	1.98

MERCADOS CEREALISTAS

MERCADOS DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Precios de ajuste

Trigo: disponible $ 8.75, octubre 7.78, noviembre 7.78, febrero 7.89.

Lino: disponible $ 12.00, octubre 20.00, noviembre 14.85, febrero $ 13.75.

Maíz: disponible $ 5.35, octubre 5.30, noviembre 5.55, diciembre 5.60, enero 5.60.

MERCADO DEL EXTERIOR

BUENOS AIRES, 3. — En los mercados de América y Europa, se han anotado las siguientes variaciones de precios.

Chicago. — Trigo: diciembre subió 0.[illegible]; marzo ídem 0.[illegible]. Maíz, diciembre subió 0.[illegible].

Winnipeg. — Trigo: octubre, subió 0.[illegible].

Duluth. — Lino: octubre-diciembre, subió 0.[illegible].

Liverpool. — Trigo: octubre, bajó 0.[illegible]; diciembre ídem, 0.022.

Hull. — Lino: octubre-noviembre, subió 0.[illegible].

Calcuta. — Lino: octubre-noviembre, subió 0.[illegible].

ULTIMA HORA

ROSARIO, 3. — Al clausurarse las operaciones, las cotizaciones eran las siguientes:

Por Trigo: octubre $ 7.55, noviembre 7.75, febrero 7.98.

Por Lino: octubre $ 14.80, noviembre 14.75, febrero 13.75.

Por Maíz: octubre 5.35, noviembre 5.48, diciembre 5.70.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

Precios de ajuste

Trigo: disponible $ 7.40, octubre 7.40, noviembre 7.50, febrero 7.75.

Maíz: disponible $ 5.10, octubre 5.10, noviembre 5.30, diciembre 5.55.

Lino $ o/c. disponible $ 14.40, octubre 14.40, noviembre 14.35, febrero 13.80.

Avisos Económicos

SE ALQUILA CASA DE 4 HABITACIONES — comodidades para servicio. — Tratar en la misma: Calle No. [illegible]

SE ALQUILA (EN BARRIO CANDIOTI), una casa con tres habitaciones, garage y demás comodidades. [illegible]

SE NECESITA UNA MUCHACHA. Ocurrir [illegible]

SOLICITE VD. UN CREDITO EN EL SPORTSMAN

Obtendrá mercadería de alta calidad. Extensos surtidos en todas las secciones, y los mismos precios que al contado.

Son los Créditos mas convenientes

SOLICITELO HOY

El Sportsman

SAN MARTIN 2380 - Esq. FALUCHO

No. 221 Pdc.

MALES COMUNES

Los gobiernos creados por la revolución del 6 de septiembre, se han dado a la fatigosa y ciertamente ingrata tarea de investigar la conducta de la administración personalista en el orden nacional y en el provincial.

Trabajo ingrato pero útil porque la capacidad fiscalizadora del pueblo se enriquece en la medida que se le obligue a juzgar. En nuestro sistema de gobierno el poder legislativo tiene la atribución de aprobar o desechar las cuentas de gastos, mas en la práctica la voluntad del Poder Ejecutivo es la que predomina porque a las órdenes de éste están el oro y las fuerzas armadas de la nación. Idealmente el juego constitucional bastaría para impedir los abusos administrativos sino fuese que los intereses de partidos destruyen la armonía de la ley y ceden paso al exceso. Naturalmente que el asunto se complica o se simplifica según sea la calidad moral de los hombres que gobiernan, pero en el fondo los males de orden político reflejan el grado de cultura y no bastarían las aptitudes de un grupo de ciudadanos para corregir defectos que exigen tiempo y organización.

Bien está, pues, que el gobierno provisorio investigue y trate de que los culpables de los delitos comprobados sean juzgados conforme a las leyes, pero sepan también los investigadores que al revelar la existencia de una llaga señalan a la vez a un cuerpo enfermo. El escándalo no es necesario, antes por lo contrario es una demostración de aspiraciones subalternas. Se puede y se debe llegar a la raíz del proceso administrativo sin perder de vista los intereses de la nación. Como en una familia, los errores de algunos de sus miembros no deben separar a los que la naturaleza ha vinculado eternamente. Los argentinos culpables de haber faltado a compromisos de honor no dejan de ser argentinos, y por lo mismo si ellos no tienen derecho a la tolerancia, tampoco es justo sacudir las campanas mayores porque a la postre si un brazo del hombre se quiebra la salud de todo el cuerpo se resiente.

La revolución ha creado un estado de [illegible] que presenta caracteres de morbosidad; no sabemos si esto aumenta la eficacia de la jornada aludida, pero no parece conveniente a los intereses del país. Es necesario proceder a la manera de un juez recto y desprevenido, y no porque merezcan consideraciones especiales los causantes de los vergonzosos hechos conocidos, sino para evitar que en el extranjero se hable de la república como de un país de bandidos. Tengan a bien los revolucionarios de recordar que el gobierno derrocado llegó a la Casa Rosada por extraordinaria mayoría de votos, y comprenderán así que la responsabilidad de lo sucedido afecta a la mayor parte del electorado. Lógicamente, pues, se puede relacionar al gobernante derrocado y al pueblo gobernado, y resultará en definitiva que un pueblo digno de todo aprecio porque le distinguen virtudes estimables, sufrirá los efectos de una propaganda enfermiza realizada por quienes han aceptado la tarea de reajustar los resortes económicos del país y elevar el valor de la moral cívica.

Los "únicos" civiles que colaboraron con la Junta Militar revolucionaria

UN BANQUETE SUGESTIVO

El presidente provisorio general Uriburu ha resuelto "descubrir" a los "únicos" civiles que colaboraron con la Junta Militar en los preparativos de la revolución.

Ha encontrado un medio elegante y eficaz para exhibirlos no a la vista del público sino a la más larga de la opinión. Un Fray Mocho de circunstancias diría que el general Uriburu ha dado con un medio fácil y práctico de apagar fanfarrias que no [illegible].

Mañana invitados por el general Uriburu, cenarán en el Jockey Club los que pasarán a la historia oficial como "únicos" colaboradores de la Junta Militar. Ellos son: Daniel Videla Dorna, Alberto Viñas, Raúl Guerrico, Juan Carulla, Guillermo Peña, Santiago Rey Basadre, Raúl Alejandro Jorge y Enrique Zimmermann, Félix Bunge, Félix Gunther, César J. Guerrico, Jorge H. Guerrico, Matías Sánchez Sorondo, Alberto Uriburu, Nicolás R. Rodríguez, Carlos Rivero, Delfor Von Bulow, Roberto Hosmann, Horacio Kinkelin, David Uriburu, Luis González Guerrico y Rodolfo de Alzaga Unzué.

En favor de las Escuelas Nocturnas

SOLICITUD DIRIGIDA AL GENERAL URIBURU

Meses atrás fué creada en esta capital la escuela complementaria nocturna. Como el sostenimiento de la misma no está en el presupuesto corre el peligro de que sea clausurada.

Para evitar que lo dicho pueda suceder le ha sido dirigido al general Uriburu, el despacho siguiente:

"Nos es grato dirigirnos a S. E. abusando de vuestra complacencia para solicitarle quiera tener a bien escuchar el pedido que ochocientos padres de esta capital hacen a V. E. rogando por la no clausura de dichas escuelas complementarias nocturnas, que hacen unos cuatro meses fueron inauguradas en esta ciudad. Como creemos que S. E. ha de saber, a estos colegios concurren los que están imposibilitados de hacerlo durante las horas del día, debido a sus tareas cotidianas y como estos establecimientos prestan un gran servicio a todos los que concurren a ellos, pues le ofrecen amplios campos para desarrollar su inteligencia, que más tarde darán sus frutos al país, es por esto que nos dirigimos respetuosamente a S. E. rogando quiera atender nuestro pedido".

Saludamos a V. S. muy atte. — J. Ricci, C. Duhamel, Juan J. Rivero, A. Zuvinel, E. Coronel, J. Arévalos, J. Morales, M. Romano, A. Vda. de Fernández, F. Vda. de [illegible].

Siguen las firmas.

En respuesta, los firmantes recibieron el despacho que transcribimos a continuación:

Señores I. Ricci y demás firmantes.—Santa Fe.

Comunícole que su telegrama fechado ayer y dirigido al Exmo. señor presidente, ha sido pasado a consideración del Ministerio de J. e I. Pública.—Teniente Kinkelin, secretario de la presidencia del gobierno provisorio de la nación.

El estado de la Caja de Pensiones es delicado

El monto de la deuda a la Junta asciende a $ 2.298.000 pesos incluyendo 490.000 pesos adeudados por el Consejo de Educación

EL CONTADOR DE LA INTERVENCION INFORMARA

En nuestra edición de ayer dimos cabida a la resolución ministerial sobre la situación de la Caja de Pensiones y Jubilaciones debida a la deuda del Gobierno Provincial con la misma, y dábamos una información oficial sobre el monto de la deuda que alcanzaba a 1.890.000 pesos.

Hoy, en una entrevista que mantuvieron el secretario de la Caja de Pensiones señor E. Carbonell y el tesorero de la misma con el ministro de Hacienda ingeniero Bunge, aquellos funcionarios salvaron una omisión en la información entregada sobre el monto de la deuda: habíase omitido en el estado de la cuenta de la Caja, la suma adeudada por el Consejo General de Educación en concepto de aportes que alcanza a 490.000 pesos. Con este agregado, y con los aportes que adeuda el Gobierno Provincial, por el mes de septiembre pasado, el monto real de la suma adeudada a la Junta de Pensiones alcanza a pesos 2.298.000.

En la entrevista de que damos cuenta, los funcionarios citados, manifestaron al ministro de Hacienda que por haberse agotado los recursos de la Caja deberán suspenderse los pagos; el ingeniero Bunge a su vez manifestóles que consideraba negligencia de las autoridades superiores de la Junta de Pensiones, esperar la suspensión de los pagos para informar al gobierno de la grave situación de la repartición.

Reiteró el ministro en esta oportunidad el cumplimiento de la resolución dictada ayer sobre el envío de una amplia información, agregando que no ordenará ninguna entrega de fondos por deudas atrasadas hasta tanto no sea presentada la información pedida.

El ministro de Hacienda dió instrucciones verbales al contador de la intervención para que con toda urgencia se constituya en la Caja de Jubilaciones y Pensiones y dé una información general de la situación de la misma, sin perjuicio de las medidas que se dictaren después del conocimiento exacto de la situación de la misma.

El ingeniero Bunge impartió las instrucciones necesarias para que se entreguen diariamente a la Junta de Pensiones los aportes que corresponden por descuentos de planillas por el mes de septiembre a medida que se vayan pagando tanto de la administración como del Consejo de Educación.

ORDENOSE EL CIERRE DEL EJERCICIO DE LA COMUNA AL 1o. DE OCTUBRE

Haráse un presupuesto general de gastos, cálculo de recursos y estado financiero de la Municipalidad

LOS ANTICIPOS DE SUELDOS

INTENDENCIA

Hubo hoy mucho movimiento en el Departamento Ejecutivo Municipal. Los secretarios y el intendente, Dr. Abel Furno, que concurrieron temprano a su respectivos despachos, atendieron a numerosas personas y firmaron muchos expedientes.

El intendente trabajó en su despacho hasta pasado el medio día, quedando a su firma, para la tarde, varios decretos.

PROHIBIERONSE LOS VALES DE ANTICIPO DE SUELDOS

Apareció un decreto del intendente municipal, Dr. Furno, por el cual queda terminantemente prohibida la extensión y aceptación de vales de anticipo de sueldos.

En los considerandos dice que es de imperiosa urgencia la regularización del estado anormal en que se encuentra la mayoría de los empleados y obreros de la comuna, en lo que atañe a la percepción de sus haberes, radicando la causa en la mala práctica de acordarse los vales de anticipo sobre sus sueldos y jornales, no obstante efectuarse con puntualidad el pago mensual de las planillas correspondientes.

CIERRE DE LA CONTABILIDAD AL 1o. DE OCTUBRE

Por intermedio de la Secretaría de Hacienda, la Intendencia ha pasado una nota al contador general, Sr. Benjamín Alvarez, ordenándole que se sirva practicar el cierre de la contabilidad del ejercicio económico a la fecha del 1o. del corriente.

También le ordena que eleve una situación del presupuesto general de gastos, cálculo de recursos y estado financiero de la Municipalidad a la indicada fecha, informando sobre sus distintas modalidades.

SUPRESION DE UN PUESTO DE CHAUFFEUR

Firmó el intendente esta mañana un decreto suprimiendo con anterioridad al 1o. del corriente, el puesto de chauffeur de la Secretaría de Hacienda y Administración.

Se funda el decreto en que no existe al servicio de las secretarías del D. Ejecutivo más que un sólo automóvil y en que es propósito de la Intendencia, reducir en todo lo posible los gastos y renglones no indispensables del presupuesto en vigencia.

APLICO DIVERSAS MEDIDAS LA INSPECCION GENERAL

Esta dependencia de la Municipalidad conminó a la Sociedad Telefónica para que en el plazo de 48 horas proceda a poner en condiciones reglamentarias las veredas que con motivo de la colocación de líneas subterráneas han sido rotas, con apercibimiento de aplicársele la multa establecida y procederse por vía administrativa y a su costa si no diera cumplimiento.

—Se notificó al señor Domingo García con domicilio en calle Gral. López 3013, para que en el plazo de 48 horas proceda al retiro de cerdos del domicilio citado, por ser radio prohibido para su tenencia.

—Se notificó al señor Francisco D. López para que en el plazo de 48 horas desagote un pozo negro existente en su propiedad de calle E. Ríos 3051 y para que en plazo de 10 días proceda a construir uno nuevo, clausurando el anterior.

Bibliografía

"Cantos de la vida diaria"

Los lectores de "El Litoral" conocen a María Samatán, autora del libro "Cantos de la vida diaria" puesto recientemente en circulación.

La poetisa es maestra normal y doctora en derecho, pero se ha dedicado totalmente a la enseñanza y bastará la lectura de cualquiera de sus artículos periodísticos o de sus versos, para apreciar el grado de influencia que los niños tienen en los trabajos literarios de la señorita Samatán.

De su aptitud para la docencia y la práctica de la misma le viene la propiedad de expresarse en recta línea; la metáfora carece de lugar en sus composiciones, sin embargo, consigue alejar el horizonte de las ideas hasta el punto en que no bastan los ojos para ver.

Bajo el título "Cosiendo" ha escrito unas líneas que reflejan los sueños no realizados de las que "junto a la ventana... coserá... y entre las puntadas soñará, soñará...

y

"Cuando se canse de mirar la tela, — levantará los ojos fatigados, — y por el vidrio — habrán de irse todas las miradas"... — A veces la aguja se extravía, — la tela se arruga...

En "Los Deberes" ha logrado un éxito de arte. Esta composición publicada en "El Litoral" es un cuadrito psicológico que emociona y escrito con tal llaneza que se diría improvisado en rueda imaginaria. Lo transcribiremos porque realmente es digno de distinción:

"Pobre maestrita.... Corrige deberes...
Amores con h.... y vacas con b....
Prosaica tarea de todos los días...
Mecánico oficio, difícil de hacer.

Corrige las pilas de cuadernos todos
Forrados del mismo papel de color.
Subraya las mismas palabras mal hechas
Pone los acentos y la puntuación.

Corregir deberes... Prosaica tarea de tejer renglones con tinta... puntos...
Pobre maestrita... Para ti, algún día
con h o sin h no vendrá el amor".

Podríamos señalar defectos de lenguaje que los tiene, mas gracias a la noble sencillez de la exposición no ha sido perjudicada la idea ni el desarrollo de la misma. Virtud de lo simple que no excluye a lo valioso, antes bien aumenta su importancia, como la fruta, que para ser exquisita sólo requiere agua y sol.

María Samatán no pertenece a una escuela literaria, escribe tal cual siente los asuntos que trata, y el mayor interés de sus trabajos consiste en que jamás se nota en ellos una tentativa de hombría. [illegible] y diríamos indiferente al juicio crítico, canta por lo mismo que ríe o suspira la cabeza de una niña.

¿Es una artista? no lo afirmamos; pero sin duda esta escritora [illegible] del barrio Candioti en que vive, tiene un espíritu capaz de embellecer las cosas y los hechos que relata, y ya ha dicho un pensador que hay arte en toda hermosa asociación lograda.

Puerto Santa Fe

MOVIMIENTO Y EXPORTACION DE CEREALES

La Cámara Arbitral de Cereales ha dado a conocer la estadística de exportación y movimiento de cereales en el puerto de esta capital, durante el período comprendido entre el 1o. de enero hasta el 30 de septiembre del año en curso.

Las cifras son las siguientes:

Trigo: 188.060 toneladas; lino, 133.648 toneladas; maíz, 35.349 toneladas.

Vapores: 3.996 toneladas; exportado, 378.062; en lanchas, 6.198 toneladas.

Total: 385.260.

Los embarques mensuales comprendiendo los rubros arriba mencionados fueron como sigue:

Enero, 107.893 toneladas; febrero, 42.853; marzo, 32.606; abril, 71.725; mayo, 37.235; junio, 27.079; julio, 16.647; agosto, 25.009; septiembre, 24.321. Total: 385.260 toneladas.

Durante el período de enero a septiembre del año pasado, el movimiento en el puerto de la capital alcanzó a 1.188.713; comparados ambos totales arroja la enorme diferencia en contra del año actual de 803.453 toneladas.

El pago de las patentes y Contribución Directa

RESOLUCION ACLARATORIA

Numerosas consultas han sido elevadas al ministerio de Hacienda y a la Dirección General de Rentas sobre el alcance del decreto del 29 de septiembre pasado, prorrogando hasta el 31 de octubre el plazo para el pago sin multa de las patentes y contribución territorial.

Se han enviado con este motivo, instrucciones a las receptorías de rentas: éstas deben aceptar hasta dicho día, sin multas, los pagos de la contribución cualquiera sea el año a que correspondan, siempre que no se hayan iniciado los juicios de apremio. Para estos casos el procedimiento será el siguiente: detener el juicio de apremio, y reducir las multas a la suma estrictamente necesaria para cubrir los gastos del juicio, cuyo máximo se fija por decreto de la fecha en un treinta por ciento del importe de la multa.

Semana del Niño

Tocan a su término los preparativos de la semana del niño que organiza la Sociedad "Amigos de la Infancia".

El domingo se iniciarán los diversos actos con una "carrousel" que saldrá de la "Casa del Niño" a las 10 horas.

Participarán los niños concurrentes a la "Casa del Niño" y a la colonia de vacaciones, así como las madres concurrentes al consultorio de la misma.

Todos los niños que han asistido a la colonia de vacaciones deberán encontrarse reunidos en la "Casa del Niño", calle Gobernador Candioti 1750, el domingo a las 10 horas.

Como se necesitarán muchos automóviles, la sociedad "Amigos de la Infancia", nos pide invitemos a las personas de buena voluntad a cooperar en el transporte de niños. Por su parte el Automóvil Club Santa Fe, invitó a sus socios en este sentido.

Por la tarde a las 18 horas, en el Ritz Hotel, se efectuará el anunciado the danzante, en honor a los jefes y oficiales del regimiento 12 de infantería.

Consejo General de Educación

CIRCULAR A LOS DIRECTORES DE ESCUELAS

Por la Inspección General se ha enviado a los directores de las escuelas dependientes del Consejo General de Educación, una circular transcribiendo las disposiciones dictadas por el Director General de Escuelas, relacionadas con las prácticas establecidas del Día de la Madre y del Día Universal del Ahorro.

El día 31 del corriente se celebrará el día universal del ahorro, y en el transcurso de la semana comprendida entre el 24 y 31 del corriente se dictarán clases alusivas a la importancia del ahorro en la economía nacional y universal.

LOS FUNCIONARIOS DEL CONSEJO

Esta mañana concurrió a su despacho el presidente del Consejo, don Abraham Francioni, acompañado por el secretario de la repartición señor Abad.

También concurrió el vocal del Consejo Dr. José R. Giménez.

ENTREGAS A LA JUNTA DE PENSIONES

El Consejo de Educación por intermedio de la Contaduría entregó a la Caja: pesos 40.925.04, en concepto de descuentos de sueldos.

Las dependencias del M. de Hacienda

El subsecretario de Hacienda, Dr. García Mata, acompañado por el oficial mayor del mismo ministerio visitaron detenidamente las dependencias de la Contaduría General y Tesorería, observando su desenvolvimiento.



La casa mejor surtida en artículos finos para hombres y niños
ACORDAMOS CREDITOS EN 10 MENSUALIDADES

Un diluvio en Villa Ocampo

Durante una noche llovió torrencialmente

En las últimas horas de la tarde de ayer, en el F. C. S. F. se recibieron noticias de haber llovido torrencialmente en Villa Ocampo, durante toda la noche de anteayer y parte del día de ayer.

Ha caído tan grande masa de agua que en dicho distrito del departamento Gral. Obligado, se produjeron algunas inundaciones.

El jefe de la Oficina de Correos y Telégrafos de la Nación en Villa Ocampo, informó ayer de mañana a la central de esta ciudad, que habían llovido 140 milímetros y a las 8 horas seguía lloviendo.

El despacho telegráfico del jefe de la estación del F. C. S. F. en aquel distrito, transmitido por la tarde, informaba que la cantidad de agua caída era de 225 milímetros.

Este verdadero diluvio ha sido local, felizmente. En las estaciones próximas a Villa Ocampo, como es la de Kilómetro 391, sólo llovió 18 y en Las Toscas 108 milímetros.

MAS LLUVIAS

Datos del F. C. C. N.—

Entre las 8 horas de ayer y hoy, ha llovido en San Cristóbal 12, Independencia 3, Portalis 3, Tostado 1, Guardia Escolta 2, Tacañitas 3, Los Linares 3, Melero 3, Malará 4, Suncho Corral 10, Chilcas 18, T. Young 3, Kilómetro 430 C., 4; Nasalló 7, Tobas 13, Quimili 18, Girardet 16, Roversi 20, Capdevila 2, Chorotis 9, Las Breñas 7, Corzuela 15, Kilómetro 794 C., 5; Sáenz Peña 2, Quitilipi 2, Santa Justina 12, Cejolao 29, Otumpa 10, Aerolito 4, Alhuampa 5, Hasse 2, Tintina 6, Kilómetro 701, 4; Campo Gallo 30, [illegible] 5, [illegible] 4, Kilómetro 608, 4; Balnearia 3, La Puerta 2, O. Trejo 2, Cañada Luque 23 y Los Mistoles 23 mm.

Datos del F. C. C. A.—

Ha llovido en Gramilla 1, Ardiles 6, C8. Pozo 8, San Ramón 4, La Banda 2, Vilmer 6, Beltrán 8, Fernández 5, Garza 5, Lugones 1, Herrera 1, [illegible] 2, Real Sayana 5, Pinto 8, Malbrán 6, P. Negro 2, Selva 2, Ceres 4, Las Palmeras 1, Tacural 1, M. Juana 12, Nostinger 2, Moctezuma 1, Bell Ville 1, Morrison 12, Ballesteros 1, V. María 12, Río Tercero 2, Berrotarán 3, Río Cuarto 3, Alejandro 2, Chazón 1, Carlota 4, Gualimocin 10, La Chispa 1, A. Ledesma 3, V. Tuerto 3, Amenábar 9, Rufino 14, Boraheví 1, San Urbano 1, Hughes 1, Alcorta 1, Chabás 1, Castilda 1, [illegible] 1, Junín 7, Calera 4, Córdoba 1.

Los empleados cesantes

Audiencia del interventor

El doctor Agustín Araya, visitó esta mañana al interventor nacional doctor Saavedra solicitándole una audiencia para una comisión de empleados que fueran declarados cesantes por el gobierno depuesto.

El lunes 6 del corriente, a las 17 horas, serán recibidos por el doctor Saavedra.

Los empleados cesantes del sur de la provincia presentarán un extenso memorial al interventor.

Nombramientos en la policía

El jefe de policía doctor Eugenio Puccio ha presentado al ministerio de Gobierno varias propuestas para las designaciones de funcionarios en la repartición a su cargo.

Propone el doctor Puccio los siguientes nombramientos: Para Comisario de Ordenes al Sr. Martín López; al señor Juan J. Saurit, comisario de la 4a. sección en reemplazo del Sr. J. D. Giménez; al subcomisario Arias, para comisario de la 5a. sección, en reemplazo del señor Lorenzo Contini; al auxiliar D. Homobono Rodríguez, ascendido a subcomisario.

Fondos para el puerto

175.000 PESOS

El ministro de Hacienda recibió esta mañana al director interino del puerto, capitán Ricardo Palacio y conferenció con él sobre la nota enviada por este funcionario solicitando la provisión de fondos a la repartición para hacer efectivos los haberes y gastos imputados a diferentes partidas del puerto, por un total de 175.000 pesos.

El ingeniero Bunge, ordenó que fueran entregados dichos fondos, reiterando al director del puerto las instrucciones impartidas anteriormente sobre compromisos de pagos, órdenes y obligaciones para las cuales debe requerirse la correspondiente autorización previa del ministerio y después de obtenida ésta, solicitar la entrega de los fondos.

La presidencia del C. de Educación

No aceptó la designación el Doctor Severo A. Gómez

Informábamos ayer que el doctor Severo A. Gómez, a quien le había sido ofrecida la presidencia del Consejo General de Educación, habíase entrevistado con el ministro de instrucción pública, solicitándole una prórroga para la aparición del decreto de designación.

Hoy agregaremos que el doctor Gómez ha declinado el ofrecimiento ante el interventor nacional, basando dicha actitud en razones de salud, por prescripción médica.

La Oficina de Compras y Suministros

Probable supresión

Sin haber obtenido la confirmación oficial, damos a simple título informativo, los rumores que hemos recogido en la casa de gobierno sobre la probable supresión de la Oficina de Compras y Suministros, repartición ésta que fuera creada en las postrimerías del gobierno de don Ricardo Aldao.

En caso de confirmarse la noticia, la oficina mencionada se refundiría con alguna de las secciones de la Contaduría General.

Movimiento político

Comité Provincial de la U. C. R. de Santa Fe

Para el domingo 12 del corriente será convocado el Comité Provincial de la Unión Cívica Radical de Santa Fe. Trataráse en esa reunión el manifiesto dado a conocer por el presidente provisional, general José F. Uriburu.

Aguas corrientes en los barrios Oser y Progresista

Otros puntos del municipio privados del servicio

Si causas imprevistas no lo impiden, como ser el mal tiempo, el lunes de la semana entrante la empresa Bergagnio Hnos. adjudicataria de los trabajos de ampliación de las obras sanitarias, dará comienzo a las excavaciones para colocar cañerías de aguas corrientes en los caminos Aristóbulo del Valle y Gral. Paz, a fin de extender ese servicio a los barrios Oser y Progresista o Sargento Cabral.

La instalación de cañerías en ambos suburbios que no estaban comprendidos en el primitivo proyecto de ampliación de las obras sanitarias, es posible con el sobrante de los materiales que estaban destinados a diversas calles donde no se hará su colocación porque no se han urbanizado los terrenos, como en el caso del barrio El Chical, o no han sido donadas o escrituradas a favor de la municipalidad, las lonjas correspondientes a la apertura de calles, como ocurre en las proximidades de la estación del F. C. Central Norte.

Con respecto a la ampliación de la red de colectores cloacales de la ciudad, se nos informa que prosiguen activamente los trabajos, estando por terminarse la colocación de los caños de material vítreo y [illegible] en el boulevard Pellegrini.

Una nueva reducción de personal haráse en la administración del puerto

Mañana efectuaráse el pago de haberes en la misma dependencia, empezando con los empleados declarados cesantes

LA RECAUDACION PORTUARIA

De acuerdo con el decreto expedido por el P. Ejecutivo cuando desempeñaba el cargo de gobernador provisorio, el teniente coronel Márquez, en la administración del puerto se ha efectuado un estudio de la organización del personal de empleados y obreros, a fin de reducirlo a lo necesario y normalizar administrativamente esa dependencia.

El primer resultado fué la cesantía de 75 empleados que no eran necesarios como lo prueba el hecho de que, no obstante haber aumentado en estos días las actividades portuarias, los servicios se han desarrollado bien.

Tenemos conocimiento de que actualmente se está preparando una nueva reducción del personal, comprendiendo numerosos obreros de las distintas secciones de la administración del puerto. Probablemente se declararán cesantes entre 90 y 100 personas.

Con este objeto se ha estudiado la actuación de cada empleado u obrero, confeccionándose planillas donde constan los años de servicios prestados, capacidad, conducta y demás condiciones.

Como el propósito no es eliminar empleados u obreros actualmente ubicados para dar lugar a otros por razones extrañas a las necesidades del servicio, los que sean declarados cesantes no serán reemplazados por otros.

PAGO DE HABERES

Hoy a las 12 horas el director del puerto, capitán Palacio, concurrió a la Casa de Gobierno, entrevistándose con el ministro de Hacienda y Obras Públicas, ingeniero Bunge, a quien solicitó las partidas correspondientes para el pago de haberes del personal de la repartición a su cargo, por el mes de septiembre ppdo.

Aproximadamente a las 11 horas, el señor Palacio se retiró de la Casa de Gobierno, y según se informó, todo se había arreglado para que mañana empiece el pago de haberes del personal portuario, en primer término a los declarados cesantes en la semana pasada.

REGRESO EL SUBPREFECTO

Esta mañana regresó de Buenos Aires el subprefecto marítimo señor Ricardo Cartagneto, y a medio día reasumió sus funciones de jefe de la Subprefectura que interinamente había quedado a cargo del señor [illegible] Muñoz.

RECAUDACION DE SEPTIEMBRE

Durante el mes de septiembre ppdo., la administración del puerto ha recaudado, por diferentes conceptos, la suma de $ 207.907.16, correspondiendo 189.933.09 al gobierno de la provincia y $ 17.974.07 al de la nación.

En el mismo mes del año pasado, se recaudaron $ 289 286.74 o sea $ 81.379.58 más que en septiembre de 1930.

La diferencia desfavorable al presente, se debe a la gran disminución de las exportaciones que ha sido la consecuencia de la pérdida parcial de la cosecha de 1929-1930.

Por concepto, la recaudación del mes ppdo. fué como sigue:

Entrada, $ 14.363.12; permanencia, limpieza, saneamiento y alumbrado, 7.[illegible]; muelle, 14.151.47; guinche, 60.298.58; eslingaje, 25.794.15; almacenaje, 6.921.72; plazoleta, 6.372.67; arrendamientos, 25.958.42; peones, 30; tracción, 22.303.34; servicio extra de guinche, 180; servicio extra de personal, 67.95; estadía de vagones, 61.50; corriente eléctrica, 4.896.42; derecho de embarque, 9.143.53; material, 610; peaje, 150; adicional ley 10.450, 3.248.11; varios, 20.75. Total: $ 207.907.16.

Universitarias

Conferencias de Extensión

Mañana a las 18 horas, el Dr. Francisco S. Mendieta, pronunciará en el Centro Sargento Cabral, de la zona norte de Barrio Candioti, una conferencia sobre el tema siguiente: Cómo alimentar al niño sano.

La disertación de referencia está patrocinada por el Departamento de Extensión Universitaria, que dirige el doctor Angel S. Caballero Martín.

El tema elegido, unido a los prestigios de que goza el disertante, hacen presumir que el acto de la conferencia ha de verse sumamente concurrido.

Renunció el agente comercial en Buenos Aires

El señor Federico Terzee, agente comercial del puerto de Santa Fe en la Capital Federal, ha presentado al interventor nacional la renuncia del cargo.

Aunque no ha sido dada la noticia oficialmente, sábese que para desempeñar ese cargo, será nombrado el Sr. José María de Iriondo.

LA FARMACIA "EL CONDOR"

HA INICIADO LA VENTA CON FRANCO EXITO, COMO [illegible] AL PUBLICO SANTAFESINO [illegible] SUS ESFUERZOS EN RETRIBUIR LAS ATENCIONES CON:

CALIDAD - PRECIOS Y PRONTITUD

PERFUMERIA — OPTICA Y FOTOGRAFIA

— CALLE SAN MARTIN [illegible] —

U. T. [illegible] — S. T. [illegible]

(Frente al Banco de la Nación Argentina)

Sociales

Demostración.—

Esta noche en el salón comedor del Club de Regatas, será servida la comida que los amigos del señor Rodolfo Manakow, le ofrecen como afectuoso acto de despedida con motivo de ausentarse de esta ciudad, para fijar su residencia en la Capital Federal.

La demostración promete verse muy concurrida constituyendo fiel trasunto de las múltiples simpatías que el obsequiado ha sabido conquistar en el seno de sus amigos, socios de la institución deportiva nombrada.

Se han adherido hasta esta tarde los señores: Dr. José C. Mai, Dr. Hugo Bergallo Andrade, Carlos V. Bianchi, Julio Fernández, José Basualdo, Silvio De Paoli, Sixto Canteros, Angel D. Bonomo, Martín A. Fanchini, Sabino Fernández, Darío L. Quiroga, Fernando L. Brecutti, Rafael Canteros, Julio H. Wedekin, Hugo A. Giménez, Santiago Hachmann, Manuel P. Barraguirre, Saúl Vivas, Carlos Desmonts, Francisco A. Candela, Juan H. Olivera, Roberto Busser, Ramón J. Pérez, Rodolfo J. Cristina, Antonio López Mejía y otros.

Retreta.—

Concurrió esta tarde a la Plaza San Martín la banda de Guardianes de Cárceles en la que en cumplimiento de su turno semanal, dejó oír un escogido programa sinfónico musical.

Con tal motivo los jardines del citado paseo público congregaron a numerosa concurrencia, improvisándose una reunión que alcanzó relieves destacados.

Kermesse.—

Tal como lo habíamos anunciado, ayer por la noche debía haber quedado clausurada la kermesse a beneficio del Hospital Italiano, que organizada por la Asociación Damas del Patronato, se venía efectuando en el salón de la Roma Nostra, en las noches de los días jueves, sábados y domingos.

Una comunicación recibida hoy de la señora Lola U. B. de Occhi, presidenta de las Damas del Patronato, nos hace saber que las gestiones en pro de la cesión del local de la Roma Nostra, por un par de días más, han obtenido franco éxito y, que en consecuencia la kermesse continuará los días de mañana, pasado y jueves 9 del actual a la hora y con el programa de atracciones acostumbradas.

Enlace.—

En el domicilio de la familia de la novia fué consagrado el enlace de la señorita Blanca Schivazzappa con el Ing. Roberto Reinares, pareja vinculada en esta ciudad.

Apadrinaron la ceremonia religiosa la señora Cesarina S. de Schivazzappa y el señor Sergio Reinares, testificando el acto civil los señores Arrigo Schivazzappa y el doctor Enrique L. Bignon por parte de la novia y los señores Ing. Guillermo Berras y Mario Reinares por el contrayente.

Festejando el grato suceso se efectuó una tertulia que alcanzó contornos destacados, recibiendo los contrayentes expresivas felicitaciones de parte de sus amistades.

En el Asilo de Mendigos.—

La festividad de Santa Teresita ha sido celebrada hoy en el Asilo de Mendigos con la solemnidad de años anteriores, congregándose en la capilla del establecimiento numerosa concurrencia que con toda devoción participó de los cultos en ella celebrados.

Por la mañana a las 6 y 30 horas, se rezó una misa de comunidad y a las 8 horas fué celebrada la misa de comunión acercándose en tal oportunidad a la sagrada mesa los asilados, hermanas de la congregación carmelita que regentean el Asilo y señoras de la Sociedad Damas de San Vicente de Paúl. El panegírico de Santa Teresita estuvo a cargo del Pbro. Dr. Antonio Aldasoro.

Los cultos terminaron por la tarde con la adoración de la reliquia y bendición con el S. S.

Por Da. Manuela Puertas de Juliá.—

Las naves de la Iglesia Matriz congregaron esta mañana a numerosa concurrencia, con motivo de las misas que en sufragio del alma de Da. Manuela Puertas de Juliá de cuyo fallecimiento se cumpliera el primer mes, se rezaron a las 8 horas en dicha iglesia.

Los deudos de la extinta dama cuya desaparición provocara profunda consternación en el seno de las numerosas amistades con que contaba en nuestra ciudad, vieron renovarse con toda elocuencia estos sentimientos, siendo acompañados en sus oraciones impetratorias por numerosas familias de su relación.

LAS CONFERENCIAS D EMONSEÑOR GUSTAVO A. FRANCESCHI

Con un empeño digno del mayor elogio prosiguen las señoras Carmen Mai de Berraz, Regina Vionnet de Beltramino, María Teresa Beascochea de Lecubarry, Ana Mirassou de Caspani, Isabel Berraz de Palacio, Beatriz Aldao de Bonazzola, María Teresa Oberman de Macagno y las señoritas Sofía Blanco y Teresa C. Bonazzola, las tareas de organización de las conferencias que Monseñor Gustavo A. Franceschi pronunciará los días 16 y 17 en la Casa Social Católica con motivo de las bodas de plata del Asilo Maternal.

El más franco apoyo y la más decidida adhesión continúan recibiendo las distinguidas damas mencionadas, de parte de todas las presidentas de las Sociedades de Beneficencia, así como de las Archicofradías, Congregaciones y Centros católicos que se han adherido con el mayor entusiasmo, haciendo propaganda entre sus asociados para ofrecer al ilustre prelado un marco digno de su alta investidura.

La primera conferencia tendrá lugar el día jueves 16 del corriente a las 21.30 horas y versará sobre el tema "Significado histórico del romanticismo" que dará al distinguido orador tema propicio para lucimiento de las brillantes dotes literarias del elocuente pensador. La segunda a realizarse el viernes 17, a las 18.30 horas versará sobre el tema "Catolicismo y fraternidad humana" y ha de tener en el mismo una interpretación brillante que el público santafesino ha de saber justipreciar.

Para ambas conferencias pueden desde hoy solicitarse las localidades en casa de las señoras Carmen Mai de Berraz, San Martín 2175, U. T. 2106; Ana Mirassou de Caspani, San Martín 2063, U. T. 2851; María Teresa Obermann de Macagno, 9 de Julio 2569, U. T. [illegible] y Teresa C. Bonazzola, Salta [illegible], U. T. 2938.

La comisión ha abierto un abono especial con bonificación en el precio para las personas que soliciten entradas para ambas conferencias, rogándose a los que deseen localidades lo hagan a la brevedad posible dado el gran pedido que está recibiendo la comisión.

Para recibir, acompañar y agasajar a Monseñor Gustavo A. Franceschi, durante su estada en esta ciudad se ha designado una comisión especial de caballeros presidida por el presbítero Antonio Biaggioni y formada por los doctores Rafael M. Funes, Eugenio Puccio, Estanislao M. López, César A. Berraz, Julio A. Busaniche, José María Echagüe, Nicanor y Luciano E. Molinas, Miguel Angel Correa, Ernesto I. Berraz, Manuel J. del Sastre, Luis Macagno, Pedro Gómez Cello, Ramón J. Doldán, Ricardo Aldao, Juan G. Maciel, Manuel Irigoyen, José Luis Busaniche, Vicente García, Joaquín Larguía, Juan Alfredo Bonazzola, Horacio Caillet-Bois y Clementino S. Paredes.

En el Colegio de la Inmaculada.—

Mañana por la tarde a las 15 y 30 horas se efectuará en el campo de deportes del Colegio de la Inmaculada Concepción, el concurso de gimnasia y ejercicios militares, que con la cooperación de sus alumnos se efectúa anualmente bajo la dirección de sus instructores Cap. Abelardo Rodríguez Richieri y Tte. Ismael Fuscaldo.

En el festival de referencia que habrá de congregar seguramente a numerosas familias, se dará cumplimiento al siguiente programa:

1o.—Desfile y presentación de las brigadas.

2o.—Recepción a la bandera. Himno Nacional.

3o.—Alocución por el Brigadier señor José Ortega.

4o.—Ejercicios de bastones por las brigadas 4a. y 7a.

5o.—Ejercicios de clavas por las brigadas 3a. y 6a.

6o.—Ejercicios de apoyos Baumann, por las brigadas 2a. y 6a.

7o.—Ejercicios con armas.

a) Presentación y desfile de los alumnos rindiendo honores a las autoridades.

b) Cambios de formación.

c) Gimnasia con fusil.

8o.—Ejercicios especiales por la segunda brigada.

9o.—Ejercicios de conjunto.

Los alumnos terminado el acto desfilarán por la calle 25 de Mayo, Buenos Aires, San Martín y Plaza de Mayo, pasando por frente a la Casa de Gobierno donde rendirán honores a las autoridades. Amenizará la fiesta la Banda de Policía.

Pía Unión Hijas de María.—

La comisión directiva de la Pía Unión Hijas de María, establecida con sede en la iglesia de Nuestra Señora del Huerto, se hace un deber en avisar a sus celadores, socias y demás personas piadosas, que la misa de los sábados en honor de la Santísima Virgen se rezará a partir de mañana a las 8 horas.

La secretaria.

Demostración.—

En la casa Meneghetti de la vecina villa de Guadalupe el señor Ermete V. Comin será objeto de una demostración despidiéndolo de la vida de soltero.

La demostración consistirá en una comida que le ofrecen al señor Comin sus compañeros de tareas.

✝ Don Nicanor Alvarez.—

En la vecina ciudad de Rafaela falleció esta tarde, después de soportar una larga enfermedad, el antiguo vecino del Departamento Castellanos, Don Nicanor Alvarez.

El extinto era generalmente apreciado por sus prendas morales y sus hijos están vinculados a las actividades comerciales y políticas en quella zona y esta ciudad.

Fué el Dr. Alvarez, uno de los primeros educacionistas, llegados al país por contrato directo con el gobierno de la Nación. Maestro en toda la acepción del vocablo, su obra en ese sentido fué amplísima y hacía algunos años disfrutaba de una merecida jubilación.

Desempeñó diversos cargos públicos, entre ellos el de Juez de Paz de Rafaela.

El sepelio de sus restos, que tendrá lugar mañana en Rafaela, dará lugar a una sentida demostración de duelo.

Templo de N. P. San Francisco.—

En el templo del epígrafe, con el cantó de las Vísperas Solemnes, se dió comienzo esta tarde al desarrollo del programa de festejos confeccionado en oportunidad de la festividad del Serafín de Asís, fundador de la orden franciscana.

Mañana día destinado por la Iglesia Católica para solemnizar a San Francisco, se dará cumplimiento al programa de cultos ya conocido, que consiste en el rezo a las 7 horas, de una misa de comunión; y a las 9 y 30 horas, de una misa solemne cantada por un coro, bajo la dirección del Prof. Gaspar Chiaffredo y celebrada por la Comunidad de los P.P. Dominicos. El panegírico del Santo estará a cargo del Secretario y Notario Mayor de la Diócesis de Paraná, Pbro. Lorenzo A. Sartori. Terminada la misa se expondrá el S. S. a la adoración de los fieles.

A las 18 horas, habrá reserva, bendición con el S. S. por el Ilmo. Obispo Auxiliar de la Diócesis, Mons. Rafael Canale Oberti, cántico del tránsito de San Francisco y adoración de la reliquia.

Hogar feliz.—

El hogar de los esposos Bentolila-Mehaudy, ha sido alegrado con el nacimiento de una linda y robusta mujercita.

El estado de la madre es satisfactorio. La recién nacida goza de buena salud.

EL VERMOUTH DANZANTE DE AYER en el C. DEL ORDEN

Foto: GARCILASO

Señoras, señoritas y caballeros que participaran del vermut danzante efectuado ayer por la tarde en los salones del Club del Orden

Alcanzó muy lucidos contornos el vermout danzante que ayer por la tarde de acuerdo a lo que habíamos anunciado, se efectuó en los salones del Club del Orden ofrecido por las familias de nuestra sociedad que participaran del paseo fluvial a bordo del "Jorge Alberto" en honor del Ing. Alejandro Bunge, su esposa Da. María Margarita Scrieberger, sus señoritas hijas Delfina y María Margarita, la señora Susana Saavedra de Bustillo y la señorita Susana Saavedra, como retribución de atenciones.

La reunión a la que se le imprimió carácter de vermouth, dió comienzo pasadas las 19.30 horas, prolongándose en un ambiente de exquisita animación y sociabilidad por espacio de varias horas. Un cuarteto típico bajo la dirección del bandoneonista Sosa, dejó oír los bailables de moda, que fueron aprovechados por los circunstantes en forma que no dejó nada que desear.

El vermouth danzante de ayer por la tarde además de manifestación social y de verificarse a modo de retribución por atenciones recibidas por los gentiles huéspedes que ésta noche se ausentan después de permanecer una brevísima temporada en esta ciudad, dió margen para que éstos pudieran aquilatar con toda elocuencia las múltiples simpatías que han sabido captarse.

Participaron de la reunión las señoras: María Margarita Scrieberger de Bunge, Susana Saavedra de Bustillo, Emma de Iriondo de Furno, Huri Iturraspe de Sarsotti, Celia Zamora de Cabal, Sara Rueda de Pujato, Lucía Echegaray de Iriondo, Mercedes Iturraspe de Sandaza, Sara Pujato Rueda de Sandaza, Carmen de Iriondo de Argüelles, María Nydia Sandaza de Mantovani, Matilde Porta de Molinas, Carmen Viñas de Soriano, Blanca Panchaud de Passeggi y María Elena Candioti de Sarsotti.

Señoritas: Delfina y María Margarita Bunge Scrieberger, Susana Pradere Saavedra, Kika Saavedra Stegmann, Noemí y Vicenta Gollán Gálvez, Evangelina Furno Cullen, Beatriz Espino, Raquel Sandaza Iturraspe, Beatriz y Sara Candioti Cervera, Raquel Gómez de Iriondo, María del Carmen y Tere Lecubarry Beascochea, Camucha Argüelles de Iriondo y Dora Soriano Viñas.

Primera comunión.—

En la iglesia Merced celebraron esta mañana su primera comunión las niñitas Blanca Esther y Haydée Molinas Pérez, hijas de los esposos doña Blanca Pérez Zavalla de Molinas y Dr. Alberto Molinas.

En el citado oficio las comulgandas fueron acompañadas en sus oraciones por numerosas personas de su relación, notando entre otras la presencia de las señoras Blanca Esther Pérez de Molinas, Victorina Leiva de Molinas, Esther Zavalla de Pérez, Lola Cullen de Passeggi, Francisca Cullen de de la Torre, Clorinda Pinasco de Busaniche, Esther Cullen de Aguirre, Lola Guerrero de Leiva, Gerarda Maciel de González, Justina Arteaga de Amavet, Matilde Porta de Molinas, Laura Echagüe Cullen de Gandolla, Elena Anello de Mas, María Rosas Leiva de Lostaló, señoritas Amalia y Geroma Cullen, María Dolores Leiva, Delia Aldao, Carola Peyrano, Nélida López Rosas, Sara Passeggi Cullen, Elvira Nilda Pinasco Zavalla, Judith Lamothe Zavalla, Beatriz y Elenita Mas Anello, Cota Amavet Arteaga, María del Carmen y Alcira Molinas y Vicenta y Noemí Gollán Gálvez.

Las niñas Molinas Pérez reunirán esta tarde en una fiesta en el domicilio de sus padres a sus pequeñas amiguitas.

Viajeros distinguidos.—

Después de haber permanecido por unos días entre nosotros, se ausentarán esta noche a Buenos Aires, lugar de su residencia, la señora María Margarita Scrieberger de Bunge, sus señoritas hijas Delfina y María Margarita, la señora Susana Saavedra de Bustillo, la señorita Susana Pradere Saavedra y el señor José María Rosa (h.)

Los citados viajeros, elementos prestigiosos de los círculos sociales porteños, han sido objeto durante su breve permanencia entre nosotros, de las atenciones y agasajos de las amistades que han sabido captarse en nuestra sociedad, las que en oportunidad de su partida habrán de tributarle una afectuosa despedida.

En el andén de la estación local del C. A. habrá de congregarse esta noche un núcleo de familias de nuestra "elite" que a los distinguidos viajeros habrá de renovarles sus expresiones de afecto y simpatía.

—Acompañando a su familia también se ausentará esta noche el ministro de Hacienda de la Intervención, Ing. Alejandro Bunge, que se encontrará de regreso en los primeros días de la entrante semana.

Da. Victorina Leiva de Molinas.—

La distinguida matrona cuyo nombre encabeza estas líneas celebrará pasado mañana rodeada de las múltiples consideraciones de aprecio y simpatía a que ha sabido hacerse acreedora, el día de su cumpleaños.

La señora de Molinas habrá de verse hecha objeto en su día de múltiples agasajos siendo muy cumplimentada.

Cumpleaños.—

Mañana celebrará el día de su cumpleaños la señora Josefa Rosas Leiva de López, apreciada dama que en nuestros círculos sociales cuenta con numerosas simpatías.

La grata fecha habrá de dar margen para que la señora de López reciba múltiples al par que expresivas felicitaciones de parte de sus familiares y allegados.

—Cumplirá años mañana la niña [illegible], la que con tal motivo habrá de recibir numerosos presentes.

La visita que un núcleo de sus amiguitas le haga para presentarle sus saludos habrá de motivar la realización de una interesante tertulia de contornos animados.

—También celebrará mañana el día de su cumpleaños el señor Ignacio López Rosas hasta el que habrán de llegar con tan grato motivo expresivas felicitaciones.

Aniversario matrimonial.—

Mañana celebrarán en la intimidad el sexto aniversario de su matrimonio los esposos doña Estela Crespo de Guinle y doctor J. Horacio Guinle, hogar que cuenta con numerosas vinculaciones y simpatías en nuestros círculos sociales.

Los citados esposos habrán de recibir en su día expresivas felicitaciones y enhorabuenas de parte de sus amistades que les harán objeto de sus agasajos.

Invitación.—

La comisión directiva de la Pía Unión Santa Teresita del Niño Jesús, invita a sus celadoras y socias a concurrir a la misa de comunión reglamentaria del primer domingo de mes, que se rezará el día 5 del corriente mes a las 8 y 30 horas, en la capilla de las H.H. Franciscanas.

Terminada la misa habrá admisión de nuevas socias del Apostolado de la Oración y adoración de la reliquia de la Santita de Lisieux. — La secretaria.

Excepcional Realización

Corbatas de Rigurosa Moda, A Precios Extremadamente Rebajados



Confeccionadas con riquísimas sedas fantasía, en un variadísimo conjunto de estilos y diseños muy novedosos.

$ 2.90 - 2.50 - 1.90 - 1.50

Gath & Chaves

San Martín y Salta — SANTA FE

¡GRAN OPORTUNIDAD NUNCA VISTA!

A TITULO DE PROPAGANDA

ESTE PRECIOSO COLLAR MARCA TICLA DE 60 cm. DE LARGO CON 135 PERLAS $ 5.—

Nº 742 CALLE LAVALLE Bs. AIRES. JOYERIA CALAFATI

Recorte este cupón y envíelo por CARTA CERTIFICADA agregando un giro postal o estampillas de correo por valor de Cinco Pesos m|n y a VUELTA DE CORREO le mandar uno de los afamados collares Marca "TICLA" importados, de Ciento Treinta y Cinco Perlas. -

A. Calafati

CUPON: — Sr. Alfredo Calafati, Joyero, Lavalle 742 Buenos Aires.—Le envío adjunto Cinco Pesos en giro postal, en estampillas, para que a VUELTA DE CORREO me envíe el collar anunciado.

NOMBRE: ....

DIRECCION: .... LOCALIDAD: ....

No. 14329 v. 3|10

DIA DE LOS DIFUNTOS

Artículos para panteones y bóvedas. Candelabros, coronas, jarrones y macetas de bronce, flores artificiales.

Ofrece la santería

BAZAR MONSERRAT SAN MARTIN 2223

Una oferta interesante

es la que actualmente estamos brindando. Vd. no debe dejar pasar por alto esta oportunidad.

¡¡APROVECHELA!!

Vea nuestras vidrieras. Zapatería "La Vencedora". San Martín 2299 esquina Mendoza.

No. 14290 v. 3|10

Vermouth Soler

PRIMER PREMIO EXPOSICION INDUSTRIAL DE SANTA FE 1930

No. 14323 v. 31|12

Casi dos días permaneció en su pieza desangrándose por la herida que se infiriera

Tentativa de suicidio llevada a cabo por un vecino de San Martín de las Escobas

CANSADO DE LA VIDA

El [illegible] de la mayoría de las personas que atentan contra su vida, ha sido invocado nuevamente por un vecino de la localidad de San Martín de las Escobas, el que deseó eliminarse valiéndose para ello de una navaja. Su tentativa, que sólo llevó a cabo a medias, fué descubierta a los dos días, debido a las precauciones que había tomado para que nadie lo molestara.

Durante ese tiempo, el casi suicida, dando pruebas de una resolución verdaderamente tenaz, debió sufrir atroces dolores, aguantándolos sin pedir socorro.

El casi suicida—

Es el anciano Alejandro Baetti, italiano de 61 años de edad, viudo, de profesión zapatero, quien vivía en una modesta casa, acompañado por sus hijos. Desde que enviudó, Baetti había perdido su afición al trabajo, mostrándose más reservado y hosco, retirándose casi por completo de las amistades que antes frecuentara.

Ordenes severas—

Baetti llamó a sus hijos en las primeras horas del día 29 y les previno que deseaba estar completamente tranquilo en su pieza, advirtiéndoles que, hasta que él no llamara, no debían intentar verlo por ningún motivo. Luego se dirigió a su habitación encerrándose completamente.

Los hijos, acostumbrados a recibir esta clase de órdenes, no extrañaron mucho la decisión de su progenitor, la que obedecieron. El día entero pasó, llegó la noche y al día siguiente aún no salía Baetti. Hasta el medio día, no se preocuparon pero, desde las horas de la tarde, comenzaron a rondar por los alrededores en procura de algún indicio que les permitiera formarse alguna idea acerca del por qué del encierro del padre, sin conseguir nada.

Un quejido—

Uno de ellos, pasando por frente a la puerta, escuchó en el interior de la habitación un prolongado quejido. Aplicando el oído, sorprendió varios otros y entonces, temeroso de que Baetti se encontrara enfermo y necesitara los auxilios de un médico, se decidió a entrar a la pieza.

Degollado a medias—

Apenas entró, lo sorprendió un cuadro desconsolador: su padre, tendido en una cama, presentaba sus ropas en completo desorden y salpicadas abundantemente en sangre ya seca. Por el suelo se veían también regueros de sangre. Cuando apresuradamente corrió en auxilio de su progenitor, pudo enterarse de la verdad: Baetti, con una navaja que se veía a escasa distancia, había intentado suicidarse de un gran tajo en el cuello, pero, faltándole las fuerzas o el ánimo, dejó caer el arma sin completar su obra; la hemorragia había sido fuerte y debió contenerla el tiempo Baetti comprimiéndose con una sábana.

El anciano, tal vez esperando que el tiempo completara la obra que su mano había comenzado, no llamó a nadie en su auxilio y permaneció así a solas, con la imagen de la muerte ante los ojos, por cerca de dos días, hasta que sus quejidos, lanzados inconscientemente, lo habían delatado. Al ser auxiliado por un médico, se constató que estaba extremadamente débil, temiéndose con fundamento por su vida.

Las causas—

Poco tardó en intervenir la policía, que sometió al herido a interrogatorio, conociendo por él que su tentativa la realizó por encontrarse cansado de vivir.

Baetti fué llevado a un hospital donde quedó internado para su curación, instruyendo la Jefatura el sumario exigido, con conocimiento del Juez de Instrucción en turno.

SE ALQUILA

casa para familia o escritorios, en lo más céntrico de la ciudad. Frente a la Bolsa de Comercio, Centro Español y Gath y Chaves. Calle San Martín 2222.

ACUDIR: A la misma calle San Martín 2222. U. T. 4717 S. T. 11749.

No. [illegible]

Denuncióse una estafa en Reconquista

UN FALSO ASEGURADOR DE LA "UNION GREMIAL"

A la Jefatura de Policía de Reconquista, se presentaron ayer los señores Juan y José Dignotti, radicando denuncia por el delito de estafa contra el ciudadano Julio A. Gonzalez.

Este último, figurando como asegurador de la compañía de seguros "La Unión Gremial", los visitó contratando con ellos una operación y los hermanos Dignotti, sin sospechar nada, entregáronle una suma de dinero en concepto de prima. Al día siguiente de haber cerrado esta operación, los Dignotti tuvieron conocimiento que Gonzalez no tenía absolutamente nada que ver con la compañía, por lo cual suponen que han sido víctimas de una estafa. Se presentaron a la policía solicitando la adopción de las medidas pertinentes.

El juez de instrucción en turno tiene antecedentes del asunto.

Los agentes de policía y sus caballos

Sigue la mala racha de los agentes de policía en lo que a espectaculares caídas de caballo se refiere. Desde días atrás venimos casi diariamente anotando un accidente de esta índole y si bien es cierto que constituye una novedad más para llevar al lector y que nos da tema para completar la página, también es cierto que ya aburren a fuerza de no cambiar de plato.

¿Quien iba a creer, caramba, que en nuestra policía se hubieran metido gringos capaces de dejarse derribar por el más manso burro? Dónde se han metido los criollazos de las pampas santafesinas que de un solo salto montaban a un bruto [illegible] en medio de la extensa llanura y, sin siquiera ponerle un mal bocado, con una simple bolsa a guisa de montura, le aguantaban los corcovos y sus mañanas de potro libre que súbitamente se [illegible] el rigor de la mano del hombre, y luego de resistirle el galope final lo llevaba ya mansito a su rancho, para completar la doma?

Ya se acabaron todos... Ahora se amansa a los caballos con aparatos y se hace equitación, a lo que parece, sobre palos de escobas. Es la única explicación de cómo matungos viejos en el servicio policial, casi tan [illegible] como los mismos agentes, se [illegible] ahora sentando en el santo suelo a su jinete. O será acaso que la primavera infiltra sangre de jóvenes en las venas de las caducas caballerías?

No nos perdamos en conjeturas ni extendamos mucho el comentario; vamos directo al grano:

Venancio Creado (por su nombre y nada más que por él, criollo de ley), agente de policía de Kilómetro 2, se proponía anoche salir de recorrida cuando, al montar en su caballo, a las 22 horas, el bruto corcoveó y despidió al servidor de orden público, que recibió lesiones de diversa importancia en la cara y cuerpo, las que le curaron en la Asistencia Pública.

Fatal accidente a una criatura

DE UN REVOLVER QUE SE LE CAYERA, SE ESCAPO UN TIRO

FALLECIO

El comisario general del distrito Romang, según el comunicado llegado esta mañana al despacho del juez de instrucción en turno, informó a la Jefatura de Policía del departamento San Javier, sobre un gravísimo accidente registrado el día 25 de septiembre ppdo. del que resultó la muerte de una criatura de cuatro años de edad.

Fué la víctima el menor Miguel Bruyatti quien, en casa de sus padres, se entretenía revisando varios cajones en una pieza, donde lo dejaron solo. Llevado por su afán de curiosear, Miguel abrió un baúl y en el interior de éste encontró un revólver, sacándolo para jugar con él. Apenas lo había hecho cuando el arma se escapó de entre sus débiles dedos y dió contra el suelo, produciéndose la salida de un proyectil, el que fué a herir a la criatura en la caja del cuerpo.

La detonación atrajo a los padres del menor quienes, con el consiguiente espanto, recogieron a Miguel de entre un charco de sangre y lo condujeron a casa de un facultativo para hacerlo curar. Desgraciadamente, la ciencia nada pudo hacer y el deceso de la criatura se producía al día siguiente, el 26 ppdo.

La policía tomó cartas en el asunto realizando las primeras actuaciones.

Renunció el comisario de la sección 4a.

Esta mañana elevó la nota correspondiente a la Jefatura

UN PETITORIO

En las primeras horas de la mañana de hoy, el comisario de policía de la seccional 4a. señor Juan D. Gussini elevó a consideración del jefe Dr. Puccio una nota por la que renuncia al cargo que desempeñaba desde tiempo atrás.

En las últimas horas de despacho de ayer, una comisión de vecinos de la sección, en conocimiento de la posible rotación de comisarios dentro de la ciudad, se apersonó al Dr. Eugenio Puccio para expresarle su conformidad con el funcionario que hoy dimitió y pedirle, a ser posible, lo mantuviera al frente de la misma comisaría, entregándole al mismo tiempo un petitorio subscripto por numerosas personas.

El jefe les manifestó que tendría en cuenta lo solicitado, siempre que intereses de mayor monta no aconsejaran una medida contraria.

RECTIFICACION DE APELLIDO

El juez en lo civil y comercial, de la 3a. nominación, doctor Ignacio Leiva, por la secretaría J. C. Passeggi, aprobó la sumaria información producida a solicitud de don Elías Burloter, a fin de rectificar el apellido erróneo que figura en su libreta de enrolamiento.

DECLARATORIA DE HEREDEROS

En el juicio sucesorio de don Felipe Ferrero y doña Rosa Cavallo de Ferrero, se dictó declaratoria de herederos a favor de los hijos legítimos de los causantes que se expresan en autos.

CONCORDATO APROBADO

En la convocatoria del comerciante de esta plaza, don Venancio Martínez, se aprobó el concordato homologado que establece:

1o.—Pago del 10 o/o a los créditos comunes en una sola cuota, a un año de plazo.

Los honorarios del contador se regularon en la suma de 773.35, aprobándose la cuenta de gastos presentada.

Este comerciante presentó el siguiente balance:

ACTIVO	$ [illegible]
PASIVO	$ [illegible]

POSESION TREINTENARIA

El mismo magistrado por la secretaría Ferreyra, aprobó la sumaria información producida a solicitud de don José Pagani, a fin de constatar la posesión treintenaria sobre el inmueble a que hace referencia, ubicado en esta ciudad.

CAUSAS CRIMINALES

SENTENCIA CONDENATORIA

El Juez del Crimen, doctor C. Manuel Gimenez, por la secretaría Román Leiva, se expidió esta mañana en la causa criminal, seguida contra Juan Genarro, acusado de lesiones a Celestino Mios y lo condena a sufrir la pena de seis meses de prisión y costas, pena que termina el 5 de Diciembre de 1930.

JUZGADOS DE PAZ LETRADOS — 1a. SECCION — JUEZ Dr. ULISES BENUZZI

SECRETARIA ORMAECHEA

Banco Provincial contra V. G. D. y otro sobre cobro de pesos, se manda llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado sus intereses y costas.

—Moisés Arzon contra S. M. de F. y E. M. Sobre cobro, íd., íd.

—Samuel Mudrick contra F. C. M. y S. I. Sobre cobro, íd., íd.

—Rodolfo Benvenuti contra F. H. Sobre cambio de depositario, se hizo lugar a lo solicitado, ordenando se proceda al cambio de depositario.

—Gisson y Cía. contra T. C. Sobre cobro de pesos, se condenó al demandado al pago del capital reclamado, sus intereses y costas en el término de diez días.

SEGUNDA SECCION — JUEZ Dr. FERRER — SECRETARIA BERMUDEZ

Ramaccioni contra López. Se resolvió condenar al demandado a pagar al actor el capital reclamado, en la forma convenida, sin costas.

—Littario contra Filossi. Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución, por el capital intereses y costas.

—Ramacciotti contra Aquila. Se resolvió condenar al demandado a pagar al actor, el capital reclamado, en la forma convenida, sin costas.

—Municipalidad Santa Fe contra Feldman. Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución, por el capital intereses y costas.

—Municipalidad Santa Fe contra De Van. Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución, por el capital, intereses y costas.

—Municipalidad Santa Fe contra [illegible]. Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

—Municipalidad Santa Fe contra Alfano Hermanos. Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital intereses y costas.

JUZGADO FEDERAL

Secretaría Dana Montaño

Se dictaron providencias en los siguientes expedientes:

Pedro José Adán Bussetti, Pascual Chicango, Raúl Castillo, Camilo Andrés Theyras, Carlos Ricardo Monnari y Emilio Gabriel Ymery, sobre excepción militar.

Se dictó resolución en los siguientes expedientes:

Aquiles Tarragona, Denuncia, no se dió lugar al recurso de apelación y nulidad interpuestos.

—Buenaventura Sahk, ahogado en el río Coronda. Averías causadas por el vapor nacional "Amberes" al buque a motor nacional "Alfredo". Sumario por accidente ferroviario ocurrido en Sastre del que resultó lesionado Luis Pepino, sobreseídos definitivamente.

—Eduardo Prudencio Selles, excepción militar, se declaró comprendido en el inciso b. artículo 63 de la ley 4707.

Secretaría Reischig

Se dictaron providencias en los siguientes juicios:

Manuel Horacio Arazos, Justiniano Oses, Horacio Ardana, Juan Desiderio Varela, Gumersindo Taibo, Diego Martín Leyes, Oscar Pedro Avanzay, Claudino Feliciano Vidal, Juan Guerra, Luis Spitteler, Miguel Santos Gómez, Nicolás Maciá y Cayetano Domingo Cánavaglia, por infracción al artículo 3o. de la ley 11.386.

Se proveyeron las siguientes cartas de ciudadanía: Abraham Limberi, Juan Molinaro, Agapito Ferreyra, Mauricio Bernardo Goldin, Victor Procopio, Alejandro Skokan, Miguel Serace, Angel Cucinelli y Juan Ramón Rivas.

Informaciones de los Tribunales

SUPERIOR TRIBUNAL

Secretaría: Echagüe

INSCRIPCION

Se inscribió en la matrícula de Contadores de la Provincia el señor Alejandro Angel Sala.

PERMISO

Se concedieron 2 días de permiso a contar desde la fecha, al defensor general Dr. Ernesto E. Mántaras y se encarga del despacho [illegible] la ausencia al doctor José María Barrios.

CONMUTACIONES DE PENAS

El Superior Tribunal de Justicia por acuerdo de hoy, ha informado al interventor Federal, doctor Diego Saavedra, en las solicitudes de conmutaciones de penas que no es conveniente hacer uso de dicha facultad constitucional con las personas siguientes: [illegible] Félix Chilaro, [illegible] Vázquez o [illegible], José Sánchez, Encarnación Villalba, Tancredo Coy, Eduardo Valentín Carballo, Gervasio Fernández, Juan Romero, Francisco Villegas, [illegible] Epifanio Bustos, Nazareno Gambetti, Bruno Díaz, Hermenegildo Sánchez, Domingo Defabio, Francisco B. Gómez, José Tomás Di Agasso, Bernardino Cejas, [illegible] Brites, Amador González, Marcos Anselmo Villarreal, Santiago Julio, Servando Garay, José David Bustamante, Tomás Demetrio Galván, Rogelio León, Felipe Silva, Cándido Salva, Miguel Salva, Jacinto Negretti, Faustino Acosta, Faustino Rodríguez, [illegible] Acosta, Celestino Mionis, Faustino Córdoba, Patricio Ojeda, Antonio Lizica, Benito Esquiroz, Antonio H. Marchetti, Santos Acuña y Juan B. Rodríguez.

1a. SALA

Secretaría Maldonado

AUTO DE PRISION REVOCADO

En la apelación interpuesta contra el auto de prisión dictado contra doña Magdalena Romano de Bigila, por ejercicio ilegal de la obstetricia, este tribunal resolvió hoy revocar dicho auto, por no estar — a juicio de los miembros — reunidos en el sumario los requisitos exigidos por el artículo 187 del Código de Ptos. Criminales.

DECLARATORIA DE HEREDEROS

El juez en lo Civil y Comercial de la 1a. Nom. doctor Ramiro A. Villanueva por la secretaría de la Peña, en el juicio sucesorio de doña Luisa Storti de Rapazzi, dictó declaratoria de herederos a favor del esposo de la causante don Carlos Rapazzi y de los 7 hijos legítimos que se consignan en autos.

—En los autos sucesorios de don José Faretto, se dictó declaratoria de herederos a favor de la esposa del causante doña Josefa Beltramino de Faretto y de los 7 hijos legítimos que se expresan en el juicio.

VENIA PARA VENDER

En el juicio sucesorio de don Ramón Núñez, se deja sin efecto el auto interlocutorio de fecha 16 de diciembre de 1929, y se concede la venia solicitada por doña Ana Julia Salva de Núñez, para que en representación de sus hijos menores y por sí, venda a tercera persona por los precios y forma de pago que se establecen las dos fracciones de terrenos ubicadas en esta ciudad (partes indivisas) y perciba la suma de $ 4.800 y 2.300 respectivamente.

OPERACIONES APROBADAS

El mismo magistrado, por la secretaría Esquivel, en el juicio sucesorio de don Tomás Fenoglio, aprobó las operaciones de inventario, avalúo y partición, practicadas por el perito don Francisco J. Suter.

—En el juicio sucesorio de don José Pico, se aprobó la liquidación presentada por el perito Dr. José Carlos Milesi.

—El juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación, doctor Alberto Puccio, por la secretaría Irigoyen, en el juicio sucesorio de don Juan Benza, aprobó las operaciones de inventario, avalúo y partición, prácticadas por el perito doctor Elías F. Guastavino.

DECLARATORIA DE HEREDEROS

En el juicio sucesorio de don José Fenoglio, dictóse declaratoria de herederos, a favor de la esposa e hijos legítimos del causante, que se expresan en autos.

VENIA PARA CASARSE

Se concedió la venia para casarse, solicitada por la menor Camila Teresa Mariano, quien deberá contraer matrimonio con Antonio Eduardo Sasti.

POSESION TREINTENARIA

Se aprobó la sumaria información producida a solicitud de don Juan Bangier, a fin de constatar la posesión treintenaria sobre el inmueble a que hace referencia ubicado en Santo Tomé, Dpto. La Capital.

DESALOJO

En el juicio seguido por Sabena y Cía. contra José Tuminetti, sobre desalojo, se condenó al demandado al desalojo del inmueble, objeto de este juicio, en el término de 8 días, bajo apercibimiento.

El Dr. Giménez fué encargado de los Juzgados de Instrucción

Mientras dure la ausencia de los titulares que se hallan de viaje

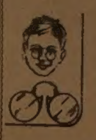
EL Dr. PALAMEDI

Sin mayores detalles, porque no se conocían en ésta, informamos en nuestra edición de fecha 29 de septiembre sobre la muerte del indígena Castillo, acaecida en Cayastá, la que se atribuye al sargento de policía Justo Farías, de Campo del Medio, el que habría herido de bala a la víctima cuando se resistió a acompañarlo a la comisaría. Castillo se dió a la fuga y falleció a consecuencia de sus lesiones en Cayastá. La comunicación llegó al juzgado de instrucción del Dr. Ortigoza en momentos en q' éste se disponía a viajar hacia el norte, para indagar en varios complicados asuntos de esa zona y, en ausencia suya, adoptó las primeras providencias el juez de la 1a. nominación, Dr. Palamedi.

Este magistrado, considerando la gravedad del hecho, ha resuelto trasladarse al escenario en que ocurriera para intervenir personalmente en el sumario, partiendo previo aviso al Superior.

El viaje de ambos jueces de instrucción ha motivado una resolución del Superior Tribunal, disponiendo que, mientras dure la ausencia de los mencionados, se haga cargo de los despachos hasta tanto regresen los titulares, el juez del crimen de la 2a. nominación, Dr. Manuel Gimenez.

Lutz, Ferrando & Cía.



Es la única casa que garante a sus clientes la calidad de sus artículos y la perfección máxima de todos sus trabajos.

Nuestros talleres son atendidos por un personal técnico y con muchos años de práctica; siendo secundados por las más perfectas y modernas máquinas.

TALLER FOTOGRAFICO especial para hacer los trabajos de los señores aficionados.

TALLER DE PLANOS, copias heliográficas en papel y en tela, de cualquier tamaño. Entrega inmediata.

San Martín 2631

FIDEL TRENTINI

San Jerónimo N.os 2960 - 66

U. T. 2654 - S. T. 19466

Presenta el mejor surtido en ARTEFACTOS SANITARIOS

Consulten nuestros precios

NOVIOS

ANTES DE AMUEBLAR SU FUTURO HOGAR, PIDA PRESUPUESTO A ESTA CASA, SALDRA BENEFICIADO EN PRECIO Y CALIDAD.



Nuestra larga experiencia en el ramo de muebles, nos permite amueblar un modesto hogar como una mansión señorial.

MUEBLES — ALFOMBRAS — TAPICERIA

ALLEVI & CIA.

SAN MARTIN 2[illegible] — Anexo "FALUCHO"

U. T. 2020 — S. T. 11716 — SANTA FE

TERRITORIO NACIONAL DEL CHACO

DESDE MACHAGAY

DEPORTIVAS

Los elevens "Albos" de 1a., 3a. y 5a. división respectivamente de Argentino F. C. fueron invitados por Unión F. C. a disputar un partido amistoso en la cancha que este último posee en el Pueblo Nuevo; los pibes de la 5a. de Unión después de un dominio completo vencieron a Argentino por 4 a 1, no así los de la 3a. que salieron 1 a 1; los veteranos de la 1a. de Argentino quisieron vengar la derrota de los pibes, y aunque en el primer tiempo tuvieron los muchachos de Unión un ligero dominio no pudieron aprovechar y el pito los sorprendió en este primer tiempo 0 a 0. En el segundo período en una jugada lucida el capitán de Argentino P. Nasa vence por dos veces la valla de Unión reaccionando los de Unión y marca Carreri un goal para su bando.

Los resultados de la tarde fueron:

Argentino-Unión, 1a. división, 2 a 1; segunda división, 1 a 1; 5a. división, 1 a 4.

ESPECTACULOS

En la sala del cine "Princesa", fueron pasadas las cintas "Dinero y Miseria", que gustó mucho. Entre las familias vimos a las de J. Sánchez Ortiz, R. Aguilar, M. Peche; señoritas Teodolinda Ermácora, Angela Monforttini, Angela Cristóbal, Dora Cristóbal y otras que escapan al lápiz del cronista.

LLUVIAS

Después de una prolongada sequía que ya se hacía sentir tanto para los [illegible] como para la ganadería, ha llovido abundantemente y con miras a seguir.

VIAJEROS

Para y de Puerto Bermejo, la [illegible] señorita Elvira [illegible]. — Corresponsal.

Dr. Lorenzo de la Torre
Médico Cirujano
Trasladó su consultorio a la calle RIOJA No. 2585
U. T. [illegible] — SANTA FE

Sastrería PAGLIA
Corte Elegante
Precios Módicos
Casa de Confianza
Av. RIVADAVIA 2743
U. T. [illegible] — S. T. [illegible]
SANTA FE

RESOLUCIONES DE LA ASOCIACION D. ESPERANZA

La carrera de la vuelta se realizará en este mes

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Presidencia. — Sr. Carlos F. Cattáneo.

Asistentes. — Señores H. Solis, J. M. Bertotti, O. Schmittendorf, J. Moos, E. Pruvost, E. [illegible], F. Orsi, L. Filippin.

Ciclista Club Pilar. — Se resuelve enviar un equipo ciclista a la carrera organizada por el Ciclista Club Pilar.

Planillas. — Se aprueban las siguientes planillas con sus correspondientes resultados:

Copa Red Star. — 1a. División. — Atlético Juventud 6 v. San Lorenzo 1.

Sportivo 2 v. B. Mitre 1.

Campeonato local. — 2a. División. Atlético Juventud 3 v. Bartolomé Mitre 0.

Sportivo 4 v. Unión 2.

3a. División. — Bartolomé Mitre 3 v. San Lorenzo 1.

Atlético Juventud 4 v. Unión 3.

Suspensión. — Se toma nota de la suspensión por un año impuesta al jugador Francisco Kessler, por el Club San Lorenzo.

Recaudación. — Se aprueba la recaudación efectuada en los partidos del domingo 28 del corriente que asciende a $ 81.50.

[illegible] — [illegible] y concéden permisos para salir a los clubs Mitre y Unión.

[illegible] para el domingo 5 de octubre. — Campeonato local. 2a. División. Juventud v. Sportivo. [illegible] Federico A. Suárez.

Copa Red Star. — 1a. División. Juventud v. Sportivo.

Campeonato local. — 2a. División. San Lorenzo v. Mitre. Referee Clara Sosa. Field oficial.

3a. División. Mitre v. Unión. — Referee José Grattoni.

3a. División. Sportivo v. Juventud. Referee [illegible]. Field de Juventud.

Referees. — Se resuelve no incluir en los partidos a los referees que no asistan a las clases académicas que se dictan en el local de la Asociación [illegible].

[illegible] — El 12 de octubre próximo se iniciará la temporada ciclista con una carrera local de fondo.

Dr. FRANCISCO J. MENCHACA
NIÑOS (únicamente)
Consultorio: Calle CORRIENTES 2914
U. T. 6174
Horas de consultas: de 8 a 10 1/2 y de 15 a 18

DEPARTAMENTO LAS COLONIAS

DESDE PROGRESO

Ecos de un enlace—

El sábado pasado fué consagrado el enlace de la señorita Margarita Sangalli con el señor José Mayer, pareja muy relacionada en esta sociedad.

Este acontecimiento fué celebrado con una fiesta en casa de la novia, recibiendo los desposados expresivas felicitaciones de sus amistades.

Traslado de un funcionario—

Ha sido bien recibido en ésta el traslado del comisario señor [illegible] Franco, quien venía desempeñándose correctamente en su puesto y a satisfacción del vecindario.

Baile de conscriptos—

Promete ser una reunión de relieve social el baile que tienen anunciado los conscriptos de la clase 1910 que se llevará a cabo el día 4 del corriente en el salón del Central [illegible].

Viajero—

A Córdoba el Sr. Luis Perrin.— (Corresponsal).

[illegible]

[illegible] — Se autoriza a la comisión de carreras la organización de la de la "Vuelta" para el mes de octubre próximo.

EL PROGRAMA FUTBOLISTICO DEL DOMINGO
1a. DIVISION

Copa Red Star. — Juventud v. Sportivo. Cancha oficial 15.30 horas. Referee Enrique Barbetta.

2a. DIVISION

Campeonato local. — Juventud v. Sportivo. Cancha oficial. 13.30 horas. Referee Anselmo Suárez.

—San Lorenzo v. Mitre. Cancha oficial. 9.30 horas. Referee Clara Sosa.

3a. DIVISION

Campeonato local. — Mitre v. Unión. Cancha de Unión. 9.30 horas. Referee José Grattoni.

—Sportivo v. Juventud. Cancha de Juventud. [illegible]

En su última reunión el C. D. de la A. D. E. ha autorizado a la comisión de carreras para que organice, dentro del mes, la competición automovilística denominada "De la Vuelta".

Ya se sabe cuánto éxito tiene esta novedosa prueba el año pasado lo que asegura desde ya el éxito de este año. Los aficionados que son muchos en todas las localidades del departamento, han de celebrar con entusiasmo la realización de la prueba en fecha, [illegible] y aprestarán sus coches para intervenir en la interesante competición que ha de realizarse en el [illegible] circuito de la [illegible].

El trazado de la pista es bueno y con sólo unos pequeños toques que pueden hacerse a última hora quedará en inmejorables condiciones para el [illegible] de la carrera.—Corresponsal.

Dr. ABELLEIRA
Dentista · Cirujano
Trasladó su consultorio a CALLE LAS HERAS [illegible]
Horas de consultas: de 8 a 12 y de 14 a 18 horas
U. T. 3232 — S. T. 19103
SANTA FE
No. 284 Fts.

Dr. DANIEL A. DE FEO
MEDICO CIRUJANO
Ex-Interno de los Hospitales Muñiz de Buenos Aires y Carrasco y Centenario de Rosario por concurso. Médico Interno del Hospital de Caridad. Médico de la [illegible]
Enfermedades Internas: Estómago, Vientre, Niños.
— Secretas —
Horas de consultorio: de 10 a 12 y de 16 a 18 hs.
SAN JERONIMO No. 2320
U. T. 5801

Dr. A. F. TISCORNIA SOBRERO
MEDICO CIRUJANO
SEÑORAS Y PARTOS
Consultas: de 1 a 5 horas
SAN JERONIMO No. 2737
U. T. 3714 — S. T. 11022

DEMOSTRACION AL Tte. CORONEL RUDA EN RESISTENCIA

Declaróse en comisión al personal administrativo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Ha tenido el teniente coronel don Isaac Ruda Vega, con la espontánea y cordial manifestación de simpatía ofrecídale anoche por sus numerosos amigos en el Savoy Hotel, la más amplia certificación del aprecio de que goza en el seno de nuestra buena sociedad.

Más de cincuenta comensales la rodearon, figurando entre éstos el gobernador del Territorio, doctor Armando Menoc, los altos funcionarios del gobierno, el ex ministro doctor Eudoro Vargas Gómez, el presidente del Club Social teniente coronel Vital Aignasse y junto a éstos, elementos representativos del foro, del cuerpo médico, de diversas dependencias nacionales, del comercio y de la industria.

En un ambiente de franca camaradería se mantuvo la mesa hasta los postres, en que ofreció la demostración con su habitual cuan expresiva sencillez el doctor José C. Castells, que estuvo muy oportuno.

No menos estuvo el teniente coronel Ruda Vega, quien agradeció la demostración en los siguientes términos:

Inició sus palabras de agradecimiento manifestando que todo el ideal de su vida tendiente a conquistar la amistad lo veía realizado en ese acto, en que veía a todos sus amigos, reunidos en una misma mesa, tendiendo como a la amistad, en un momento en que se hace difícil acercar a hombres de diversas tendencias, lo que implicaba para él la mayor satisfacción del acto y que constituía su verdadero triunfo al comprobar que los hechos la [illegible] de los hombres que actúan en nuestro ambiente social.

Significó que el abrazo que iba a dar a los dos hombres entre los cuales se hallaba, hacía extensivo a todos los presentes en fraternal y cordial [illegible]. A continuación, a un lado al Dr. Armando Menoc, gobernador del territorio y al Dr. Eudoro Vargas Gómez, personalidad destacada de nuestro foro, que se hallaban sentados a su derecha e izquierda, respectivamente.

Acto seguido, formuló los mejores augurios para todos los presentes y se puso a disposición de los amigos en su nuevo destino de la Dirección General de Personal del Ministerio de Guerra, en la Capital Federal.

Una salva de aplausos saludó a las últimas palabras del demostrado.

Fué declarado en comisión todo el personal administrativo

Con fecha de ayer el gobernador del territorio dió el siguiente decreto:

Resistencia, 29 de septiembre de 1930. — Siendo uno de los esenciales propósitos del Gobierno Provisional de la República, proceder al saneamiento de la administración del país, como asimismo proponer a restablecer en lo inmediato la dignificación de la función pública, tan desvirtuada durante la administración depuesta, y atento a las instrucciones terminantes recibidas a tales efectos del Ministerio del Interior, por las cuales se confieren amplias facultades al subscripto, para adoptar todas las medidas conducentes a la reorganización del personal en servicio;

El gobernador interino del Territorio del Chaco, resuelve:

1o.) Declarar en comisión al personal administrativo dependiente de esta Gobernación, debiendo proveer directamente el gobernador todas las vacantes producidas por cesantía o remoción de los empleados públicos, con cargo de dar cuenta al Ministerio del Interior a los efectos pertinentes.

2o.) Comuníquese, publíquese, dése al Registro Oficial y archívese. — (Fdo.): Menoc. Gobernador. — F. Gerardo Pinto, Secretario de Gobernación.

(Corresponsal).

Dr. JOSUE GOLLAN h.
ha inaugurado su nuevo laboratorio de
ANALISIS
clínico, industrial y agrícolas en
Calle ALVEAR No. [illegible] y Boul. GALVEZ No. 2010
U. T. 5723 — SANTA FE

LOS FESTEJOS PATRONALES EN FRANCK

Háse preparado un extenso programa

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El domingo se iniciarán los festejos patronales en la localidad de Franck. El programa confeccionado por la comisión respectiva es el siguiente:

DIA 5

A la salida del sol, disparos de bombas.

A las 9.30 horas, saludo a las autoridades por la Banda del "Circolo Musicale" de Franck.

A las 11.30 horas, Solemne vermouth.

A las 12 horas, Disparos de bombas.

A las 14 horas. Gran carrera de caballos, entre los parejeros el "Rubio" del señor José Bolocco y el famoso caballo "Gaucho", de los señores Kuen Hnos., por la suma de $ 400 la que se correrá en la cancha oficial del señor Bolocco.

A las 16 horas, retreta en la plaza pública, por la banda local, de [illegible] por el señor Aquiles Bosco.

A la puesta del sol, disparos de bombas.

A las 20 horas, concierto de globos y disparos de bombas en colores [illegible].

A las 21 horas, grandes fuegos de luces por primera vez, en la casa del señor Ernesto Nessier.

DIA 6

Al despuntar el alba, disparos de bombas.

A las 12 hs. [illegible] vermouth.

A las 12 horas, disparos de bombas.

A las 14.30 horas, continuación de las carreras en la misma cancha.

A las 18 horas, concurso de [illegible] con buenos premios, en el local del Sr. Ernesto Nessier.

A las 16 horas, retreta en la plaza pública por la banda del Centro Musical.

A las 17 horas, reparto de bonos para los niños.

A las puesta del sol, grandes disparos de bombas.

A las 20 horas, gran concierto de [illegible], por tres renombrados [illegible], en el local del señor [illegible] Nessier.

DIA 12

A la salida del sol, salvas de bombas.

A las 9.30 horas, en la plaza pública la banda de música ejecutará piezas de su repertorio.

A las 11 horas, solemne vermouth.

A las 12 horas, Disparos de bombas.

A las 14 horas. Gran carrera de caballos en la cancha oficial, en la cual hay sido depositado entre los caballos "Rubio", del señor Juan Bolocco y el "Tordillo" del señor Antonio [illegible].

A las 16 horas. Gran match de football, entre la 1a. división del Club A. Franck versus Esperanza.

A las 16 horas. Retreta por la banda local.

A las 17 horas. Gran carrera de bicicletas entre los aficionados locales con valiosos premios.

A las 20 horas. Disparos de bombas, de diversos colores y de estruendo.

A las 20 horas. Despedida de la fiesta de 1930, con grandes salvas de bombas.

En caso de mal tiempo, los festejos se postergarán para los días [illegible] y 19 del corriente.

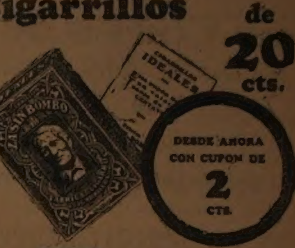
BAILES

Con motivo de las fiestas que se aproximan, la Sociedad de S. M. "La Fraternal", ha resuelto dar varios bailes cuyo producto será destinado a la Sociedad.

En los días 5, 6 y 12 de octubre próximo, tendrán lugar los grandes bailes, habiéndose contratado ya una excelente orquesta con el fin de alcanzar el mejor lucimiento.

SIFILIS — VENEREAS
Dr. E. ALBINATI
Blenorragia aguda y crónica
Consultas:
U. T. 5281
CURACIONES — ABONOS
CRESPO No. 1414
SANTA FE
de 8 a 10 y de 14 a 19 hs.

Cigarrillos de 20 cts.



La marca a la cual vinculó don Domingo Canter la notoria autoridad tabacalera de su nombre,

IDEALES

Publicaciones

"Petróleos y Minas"

Ha llegado a nuestra redacción el número 114 correspondiente a [illegible], de esta revista mensual ilustrada, fundada y dirigida por el señor Enrique Piá.

La edición a que nos referimos, ofrece interesantes artículos sobre [illegible] mineras y [illegible], legislación minera y otros sobre asuntos técnicos, cumpliendo así su programa de contribuir al fomento de la explotación de [illegible] yacimientos.

La nómina de los artículos que aparecen en dicho número, es como sigue:

Primavera de gloria. Nuestra profecía. Gobierno provisional de la nación. Yacimientos Petrolíferos Fiscales. Plan financiero. La explotación unitaria. Lixiviación. Aclaración. El petróleo en Méjico. La Caja de Conversión. Resoluciones, decretos y actos públicos. Misceláneas. Petróleo y otros minerales. Mercado de metales. Cotizaciones, etc.

No existen las 8 horas de trabajo
Para sus Ahorros
[illegible]
Ellos trabajan y rinden continuamente.
Jamás reclamaron amparo en defensa de sus energías y no necesitan de una Ley de Trabajo.
En ellos podrá ver Vd. con suma satisfacción como se reproducen sus pesos.
Compruébelo, iniciando hoy mismo una
Caja de Ahorros
— EN EL —
Banco de Italia y Rio de la Plata
SAN MARTIN esq. 1ra. JUNTA
— SANTA FE —
No. 14324 v.|31|10

Municipalidad de Charata
TERRITORIO NACIONAL DEL CHACO
AVISO DE LICITACION
Llámase a licitación por el término de treinta días, a contar desde la fecha, para la construcción de un MERCADO y MATADERO MODELO a construirse en la localidad de Charata, Territorio Nacional del Chaco, de acuerdo a las bases y pliego de condiciones que podrán ser retirados de la Secretaría Municipal todos los días hábiles de 15 a 19 horas. Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado, sellado y lacrado en la Secretaría Municipal, las que serán abiertas en presencia de los interesados que deseen concurrir a las quince horas del día 8 de Octubre próximo. — Charata, setiembre 8 de 1930. — DE LLAMAS, Presidente. — FRANCISCO PUJOL (hijo), Secretario.
No. 1490 v. 410

Confitería, Pastelería y Bombonería
"LA IMPERIAL"
Juan de Garay 3391
U. T. 3897 - S. T. 19200 - Santa Fe

POSTRES

Cumbrassa a la Crema	Kiss
Vainas [illegible]	Parfait
Charlotte Russe	Iris
Bavarois	Príncipe de Gales
Genovesa de Dulce	Tortas de Manzana
Biscochuelo Moca	" " Duraznos
Tronco Moka Chocolate	" " Ciruela
Saint Honoré	Sorpresas
Artemisa	Mil hojas de Dulce Leche
Pralina	Membrillo y Damasco
Granja	Budín Gabinett
Lionesa	Tocino del Cielo
Pastas de Almendras	Goyesca
Pasta de Coco	Tortas de Boda, etc.
Postre dulce Leche	Fantasías de Todas Clases
Bizcocho	

Especialidad: POSTRE IMPERIAL



MODELO CROSLEY 71 CON ALTO PARLANTE A $ 280. Una preciosa caja de metal imitando madera, con adornos imitando plata vieja. Diafinizado.
EXPOSICION:
SAN MARTIN 2927
U. T. 3894 — S. T. 19164

CROSLEY

LA RADIO MARAVILLOSA, SIN PILAS NI ACUMULADORES
SIN RUIDOS, Y DE UNA POTENCIA Y CLARIDAD ASOMBROSAS
SOLICITE, SIN COMPROMISO, UNA AUDICION
AGENTE — EXCLUSIVO
"RECORD"
ORGANIZACION MODERNA DE VENTAS
PEREDA ERRANDO
SAN MARTIN 2927



MODELO CROSLEY 42 S ELECTRICO, A $ 570. Un receptor para corriente continua, montado en una consola de elegantes líneas y de fabulosa [illegible]
No. 203 Fts.